

**Universidad Autónoma Del Estado
De Morelos
Facultad De Arquitectura**



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



CONDICIONES DE LA VIVIENDA VERNÁCULA EN EL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO Y PROPUESTA DE ALTERNATIVAS PARA SU CONSERVACIÓN

Jesús Alejandro Leyva Salinas

TESIS

Para obtener el Título de:
Licenciado en Arquitectura

Director:
Dr. Gerardo Gama Hernández

Asesores:
**Dra. Norma Angelica Juárez Salomo
Dr. Miguel Ángel Cuevas Olascoaga
Mtro. Adrián Avilés Montaña
Arq. Juan Alberto Reyes Arriaga**

Cuernavaca, Morelos

Marzo, 2023

**CONDICIONES DE LA VIVIENDA VERNÁCULA
EN EL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE
TRUJANO Y PROPUESTA DE ALTERNATIVAS
PARA SU CONSERVACIÓN**

Jesús Alejandro Leyva Salinas

**“Cuando construyamos diremos, pues, que
construimos para siempre.
Que no sea tan sólo por la alegría
de la hora presente y
por la única utilidad de ésta.
Que sea un trabajo por el
cual nos estén agradecidos
nuestros descendientes”**

John Ruskin

A la memoria de mi padre Salustio Leyva Mata †

A mi madre Emma Salinas Bacho.

AGRADECIMIENTOS

Con todo el respeto, aprecio, con verdadero y amplio sentir de agradecimiento:

Al Dr. Gerardo Gama Hernández. Por su guía, conocimiento profundo entregado y gran apoyo como director de tesis para permitirme realizar el presente trabajo.

A la Dra. Norma Angelica Juárez Salomo. Por su paciencia, por su trato amable y guía que llevó a buen término la presente investigación.

A la Mtra. Perla Sonia Posada Vique. Por su infinita paciencia, consejo y apoyo.

A mi padre Salustio Leyva Mata † y a mi madre Emma Salinas Bacho por acompañarme en cada uno de los procesos y etapas de mi vida, por su amor, por su guía, por su inspiración, paciencia y ser el empuje necesario para culminar la presente investigación.

A mi hermano José Alejandro Leyva Salinas por su gran apoyo e inspiración a seguir adelante.

A Blanca Estela Salinas Bacho y José Isaías Valente Vázquez. Por su infinito apoyo, por su trato siempre amable, con cariño y aprecio y por siempre recibirme con los brazos abiertos.

A Blanca Lizeth Valente Salinas y Dulce Consuelo Valente Salinas. Por su invaluable apoyo, guía, consejo y entusiasmo.

Al Arq. Juan Alberto Reyes Arriaga, Mtro. Adrián Avilés Montaña y Dr. Miguel Ángel Cuevas Olascoaga, por su guía y asesoramiento.

A Cristián José Cuenca Sánchez. Por su amplio apoyo, paciencia y acompañarme durante diversas etapas de estudio de campo de la presente investigación, por su tiempo brindado.

A Crystal Rebolledo Rodríguez, por ese invaluable apoyo, por sus pasos en los recorridos a la comunidad de estudio y por brindarme su tiempo.

A Manuel García Antúnez, por escribir y regalarme el poema Soy de Tepecoacuilco, para la presente tesis.

A Luis Fernando Domínguez Domínguez, por su gran y amplio apoyo, por su entusiasmo no puedo decir otra palabra más que gracias.

A Estela Leyva Salinas, por brindarme su apoyo y acompañamiento durante esta etapa.

A Axel David Sánchez Molina, por su apoyo incondicional y por su entusiasmo.

A Alondra Itzel Bernabé Tapia, por su apoyo de siempre, compañía, entusiasmo y cariño de siempre, no tengo otra palabra más que gracias.

A Raymundo Salgado Marchan, Adela López Guadalupe, Tanislao Sánchez Avilés, Alexis Santos Chepillo, Luis Fernando Torres Camarillo.

SOY DE TEPECOACUILCO

Soy de Tepecoacuilco
de esta bella región
donde hay historia y tradición.
Soy de esta tierra suriana
cuna de hombres valientes
que defendieron la Patria
sin importarles la muerte.

Soy de este pueblo viejo
de casonas hechas de adobe
con portales y corredores
que guardan historias de amores.
Con sus mujeres hermosas
tan bellas como una flor
que al verlas por su parroquia
nos roban el corazón.
Así es este pueblo viejo
de barrios y callejones
donde se cuentan leyendas
de espantos y de pasiones.

Soy la semana santa
de mi pueblo tradición
días de feria y religión
que se viven con pasión,
llegan muchos visitantes
a disfrutar con emoción
de un bonito ambiente
que alegra al corazón.

En mi pueblo es menester
festejar con gran fervor
con música y cohetones
a la Purísima Concepción.
El castillo nunca falta
con toritos de luz y color
y también hay jaripeo
que se realiza en su honor

Soy un domingo de plaza
que disfruto al despertar
donde mi pueblo temprano
sale la gente a comprar
y se oye por el mercado
la algarabía matinal
que le damos marchantita
que le damos para llevar
aquí están los jitomates
la cebolla y la sal,
los chiles y las verduras
lo que guste usted comprar.

También se almuerza sabroso
si lo quieres disfrutar
hay atole y picaditas
barbacoa, pozole o pancita,
y la rica cochinita
que no puede faltar
con un bolillo caliente
para deleitar el paladar.

Qué bonito es el domingo
y por la tarde es tradición
saborear una rica nieve
con su rico polvorón,
o si prefieren los tacos
de chito, tripa, cecina y pastor
que degusta toda la gente
por su exquisito sabor.
También hay que ir a misa
y al zócalo hay que pasar
para disfrutar un rato
de un domingo familiar.

Soy de esa noble tierra
de llanuras y barrancas
donde el campesino siembra
sus tierras de labranza.
Soy de esta tierra fértil
donde el huizache crece en el campo
donde en las noches de luna llena
el ceniztle nos regala su canto

Soy también la fina mano
de mi hermano el artesano
que plasma sus historias,
en papel amate
o en vasijas de barro
en vistosos murales
o en máscaras de jaguares

Ya me voy siguiendo por el río el
vuelo de una garza
que me lleve hasta los pueblos
de la región del Alto Balsas
pasando por Maxela
y Xalitla en la llanura,
con orgullo yo les digo
"Tepecoacuilco es Cultura"

Autor: Manuel García Antúnez
Escritor y poeta local

RESUMEN

Con el fin de realizar un análisis de las condiciones de la vivienda vernácula en el municipio de Tepecoacuilco de Trujano, Guerrero se desarrolla la presente investigación. Si bien los estudios previos acerca de la vivienda vernácula o tradicional y de la arquitectura vernácula en general nos ofrecen diversas perspectivas en relación con el medio ambiente, aspectos físicos, estéticos, económicos, históricos, antropológicos, económicos, sociales, etc. El trabajo que ocupa a la presente tesis aborda el tema de la vivienda vernácula desde una óptica cultural, arquitectónica y social.

A través de diversos análisis y recorridos a la comunidad objeto de estudio, pudiéndose constatar un total de 36 viviendas vernáculas que de acuerdo con sus condiciones y estado de preservación o deterioro se clasificaron en tres categorías, realizando un análisis también de su tipología de vivienda, rasgos en común, propiedades y características de los elementos arquitectónicos y de los materiales empleados y por supuesto de la producción de su diseño en la configuración de uso que determina el habitante. Logrando así hay que aseverar que existe un preocupante deterioro, destrucción y pérdida paulatina de excelentes inmuebles históricos del patrimonio histórico cultural edificado de la población. Se ha de recordar que hablar de la arquitectura vernácula, es hablar del largo tiempo de convivencia que hombres y mujeres han tenido con la naturaleza y con su entorno natural inmediato. Por lo que es importante considerar una situación de disolución y homogeneidad por parte de la interacción intercultural generada por los cánones impositivos de las culturas modernas y contemporáneas a las tradicionales, se realiza el análisis de los factores o agentes de degradación de la vivienda vernácula constatando que existen desde factores naturales y socioculturales que mediante actos lesivos perjudican a los inmuebles vernáculos.

La producción de la vivienda rural es un tema altamente dinámico, sobre todo cuando las poblaciones, las sociedades y las culturas hoy en día son en demasía dinámicas, sujetas a acelerados cambios en sus modelos de desarrollo. El determinante específico sobre la supervivencia de los inmuebles históricos es el paso del tiempo el cual determina el valor de estos. La vivienda vernácula, no únicamente cumple con la función de dar cobijo, salvaguardar al usuario y de permitir un desarrollo personal; sino también como factor clave en la identidad propia de determinada comunidad o cultura, confiriéndole una propiedad y característica particular del resto de las demás dentro del pluriverso cultural.

El origen de lo que hoy en día son las viviendas vernáculas mexicanas, se podría remontar a las más auténticas y antiguas tradiciones del pueblo mexicano y representan significativamente parte del patrimonio cultural edificado de la nación. Las transformaciones de la historia y de los modelos locales son innegables, la permanencia de los elementos históricos forma parte sustancial de la identidad cultural; su permanencia sirve de testimonio y enlace entre generaciones.

CONTENIDO

DEDICATORIA.....	1
AGRADECIMIENTOS	3
RESUMEN	5
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	9
1.1 Justificación.....	10
1.2 Objetivo General	11
1.2.1 Objetivos Específicos.....	11
1.3 Preguntas de Investigación	12
1.4 Hipótesis	12
2. ESTADO DEL ARTE.....	14
3. MARCO TEÓRICO.....	21
3.1 Generalidades	21
3.1.1 Toponimia.....	21
3.1.2 Ubicación geográfica	21
3.1.3 Clima	22
3.1.4 Topografía, orografía e hidrografía	22
3.1.5 Población	22
3.1.6 Situación económica	22
3.1.7 Fiesta y tradiciones	23
3.2 Aspectos de Referencia.....	24
3.3 Aspectos Conceptuales	25
3.4 Aspectos Teóricos	27
3.4.1 Descripción de la vivienda vernácula	30
3.4.2 Estado de la vivienda vernácula	31
3.4.3 Los entornos natural, social y cultural como factores determinantes en la producción y diseño de la vivienda vernácula	35
4. MARCO NORMATIVO Y LEGAL.....	38
4.1 Patrimonio cultural, los documentos de preservación y restauración.....	38
4.2 Protección penal del Patrimonio Cultural Mexicano	41
5. DESCRIPCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL COMO CONSTRUCCIÓN SOCIAL.....	45
5.1 Propuesta del concepto de patrimonio cultural	45
5.2 La identidad propuesta desde el patrimonio cultural.....	46

5.3 Vivienda vernácula e identidad	48
5.4 El patrimonio tradicional, los valores que permiten el soporte de la identidad y la memoria. Sus valores tangibles e intangibles y el patrimonio material e inmaterial	49
5.5 El deterioro de la vivienda vernácula y sus factores de degradación	50
6. ANÁLISIS Y DESCRIPCIÓN DE LA VIVIENDA VERNÁCULA.....	53
6.1 Sistemas constructivos y materiales empleados	54
6.1.1 Pisos	54
6.1.2 Muros.....	56
6.1.3 Techumbres	56
6.2 Descripción de los elementos arquitectónicos	57
6.2.1 Los espacios básicos de la vivienda vernácula	57
6.2.2 Elementos complementarios de las viviendas tradicionales de Tepecoacuilco....	59
6.2.3 Puertas y ventanas.....	62
6.2.4 El balcón como elemento representativo de la vivienda vernácula	64
6.2.5 Herrería	67
6.2.6 Elementos de iluminación.....	67
6.2.7 Portales.....	68
6.3 El adobe como material de construcción, definición, características y propiedades del adobe.....	70
6.3.1 Ventajas del adobe.....	72
6.3.2 Desventajas del adobe.....	73
6.3.3 Proceso constructivo de muros con adobe	74
7. METODOLOGÍA	76
7.1 Metodología Utilizada.....	76
7.2 Delimitación Contextual.....	76
7.3 Descripción de participantes y criterios de selección de la muestra	77
7.4 Selección y descripción de los instrumentos que utilizarán para la investigación.....	77
7.5 Forma de Administración	78
7.6 Interpretación de resultados	78
7.7 Descripción de las etapas.....	85
7.7 Infraestructura y apoyo técnico.....	87
8. PROPUESTA DE ALTERNATIVAS DE CONSERVACIÓN	89
9. CONCLUSIONES	97
10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	100



PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Título: CONDICIONES DE LA VIVIENDA VERNÁCULA EN EL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, GUERRERO Y PROPUESTA DE ALTERNATIVAS PARA SU CONSERVACIÓN.

Tema: Conservación de la Vivienda Vernácula.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La vivienda vernácula, aquella que se realiza con materiales regionales y conocimientos transmitidos de generación en generación, parece destinada a desaparecer y está desapareciendo, y con ello, una forma de vida. La tierra y la vivienda forman parte de una sola cosa. La vivienda tradicional vernácula se vuelve un elemento identitario del territorio.

El municipio de Tepecoacuilco de Trujano, Guerrero; fue en tiempo de la Independencia de México una comunidad repleta de viviendas vernáculas, de las cuales hoy día quedan muy pocas y estas no han sido preservadas de forma correcta, por ello la preocupación por comprender los motivos de la pérdida paulatinamente de inmuebles tradicionales localizados en el poblado y centro de estudio, el tiempo va dejando huella en la memoria de los pueblos, en su cultura y todas las vivencias y experiencias de las personas que acumularon sabiduría, que logran descifrar algunos secretos de la naturaleza para traducirlos en técnica y tecnología, que posteriormente se convirtieron en tradición. Son, en suma, su patrimonio, con el que se da significado a su pasado y define en sus rasgos de identidad. Sin embargo, cada vez más, este patrimonio muestra signos alarmante deterioro, transformaciones e incluso destrucción.

Entre los componentes que han contribuido a la pérdida de la apropiación de los sitios históricos, se encuentran los nuevos estilos de vida, que han guiado a una desestimación de la arquitectura tradicional, a menudo por el deseo de distanciamiento de un pasado humilde o pobre, entendido como algo de lo que avergonzarse. Cuando la ruptura se manifiesta, surge la consciencia de la distinción entre pasado y presente, creando un cierto arrepentimiento.

Dicho esto, en palabras de Cineri & Zamperini (2013): La transición desde una economía agrícola hacia una industrial, las consecuentes migraciones internas, la extensión de la educación obligatoria y la difusión de la televisión contribuyeron a la interrupción de la transición directa, homogeneizando la cultura nacional eliminando las peculiaridades locales. Así nació una ruptura antropológica. Esto forma intrínsecamente parte de los diversos factores que afectan lo que da cabida a una de las preocupaciones principales del presente trabajo de investigación, el porqué de la pérdida de la vivienda vernácula, el cómo influyen estos en el cambio del entorno sociocultural y étnico de la comunidad y de la región.

Tomando en cuenta lo que plantea Cineri y Zamperini, han sido los factores socioculturales los que más han contribuido a la destrucción y degradación de la vivienda tradicional mexicana o como se le denomina comúnmente vivienda para pobres, lo que no sólo lleva a la pérdida de esta, sino que también a la alteración del paisaje humano construido y paisaje natural de una población, a la pérdida de sus valores culturales, tradiciones y saberes generacionales. Y es que el proceso de recuperación de muchos cascos antiguos ha tenido lugar, frecuentemente con resultados negativos como “la falta de conciencia crítica del pasado y la continuidad de la tradición (que también incluiría de los estilos de vida) hicieron que no se percibiera claramente la distinción básica que había entre lo que ya existía y lo nuevo que se iba realizando” Cineri & Zamperini, 2013.

Por ello, se considera que se debe insistir en nuestra obligación desde la arquitectura, pero sobre todo como mexicanos y herederos de un pasado arquitectónico importante, el estudiar, proteger y conservar nuestro patrimonio humano edificado. Siendo la habitabilidad, una cualidad propia del espacio arquitectónico, en el caso de la vivienda vernácula, resulta ser ésta el mejor ejemplo de adaptabilidad al medio. Aún existen profesionistas de la arquitectura que no valoran estas edificaciones, menos aún los estudiantes. Por lo que separa a los jóvenes del conocimiento de estas edificaciones. Es necesario establecer cuáles son los elementos de valoración hacia esta arquitectura, y con ello buscar la difusión y construcción de programas que busquen preservar ejemplos de la arquitectura vernácula.

1.1 Justificación

A consideración de que la mejor manera de preservar y avivar las tradiciones constructivas es mantenerlas vivas. Por ello, es muy importante documentar, directamente de quienes dominan el oficio, todos los pormenores y detalles que las han hecho perdurar. Ésta es la única manera de encontrar el elemento perdido entre quienes han mantenido los saberes de la arquitectura vernácula en sus manos y su transmisión a las futuras generaciones, que no necesariamente son hijos o nietos de los depositarios del saber, sino que son aquellas personas interesadas en construir y hacer perdurar la vivienda tradicional mexicana, desde la posibilidad de hacerlo de una manera más fácil de asimilar y poner en práctica. Para Vizcarra y Hernández (2020), los secretos que encierran las técnicas constructivas vernáculas van de la mano con gestionar el territorio, dicho esto debido a que todo proceso constructivo con materiales locales implica el conocimiento de la tierra que se habita y la manera en que funcionan los ciclos de la naturaleza.

Considerando que se debe insistir en nuestra obligación desde la arquitectura y para la arquitectura, pero sobre todo como mexicanos y herederos de un pasado arquitectónico importante el estudiar, proteger y conservar nuestro patrimonio humano edificado, que no solamente representa un sistema constructivo tradicional

sino también la cultura y tradición de pueblos autóctonos, llenos de saberes y conocimientos generacionales.

En esta coordinación de lo antiguo y lo nuevo en el panorama no es muy gratificante, igualmente habría que considerar en este ambiente lo que está pasando frente a las catástrofes y cómo se actúa ante ellas, como lo advierte María (2017), no sólo ante la emergencia sino también en la prevención y en las etapas posteriores cuando personal sin conocimientos técnicos prefieren demoler antes que restaurar.



Imagen 1: Vivienda vernácula afectada por factores naturales
Fotografía: Colección propia del autor

Para ello, la presente investigación busca identificar los factores naturales y los factores socioculturales que han modificado, deteriorado, denigrado, destruido y olvidado a la vivienda vernácula, pues el conocimiento de la arquitectura vernácula y la conservación de edificios son temas que no sólo están vinculados, sino que se retroalimentan mutuamente. Es así como en los períodos en que más se ha considerado el patrimonio arquitectónico puede encontrarse también un mayor interés en estudiar lo vernáculo, extraer de él su sabiduría y su coherencia, así como en rescatar y revivir sus sistemas, incentivando la transmisión de sus técnicas a las nuevas generaciones. La cadena de adecuaciones que la construcción popular siempre siguió ha sufrido mucho frente a la propaganda de los nuevos materiales, la puesta en valor de los cambios por los cambios mismos, el incentivo de la velocidad por encima de la calidad y la ilusión de que las nuevas técnicas no necesitan de mantenimiento.

1.2 Objetivo General

Identificar el valor arquitectónico de la vivienda vernácula de Tepecoacuilco de Trujano a través de una propuesta que integre la identificación de las características y la conservación para la comunidad en favor de su preservación destacando su valor como vivienda tradicional.

1.2.1 Objetivos Específicos

- **Distinguir** cuáles son las características de la vivienda vernácula en el municipio de Tepecoacuilco de Trujano, así como las condiciones de las viviendas vernáculas existentes en la zona.

- **Realizar** entrevistas y cuestionarios para saber que tanto sabe la población acerca de las propiedades y características, así como el porqué de su deterioro y degradación de la vivienda vernácula.
- **Elaborar** una propuesta de alternativas para su conservación, destacando su valor como vivienda tradicional.

1.3 Preguntas de Investigación

- ¿Cuáles son las características de las viviendas vernáculas en el municipio de Tepecoacuilco de Trujano?
- ¿Qué tanto conoce la población acerca de las viviendas tradicionales y el porqué de su deterioro y degradación?
- ¿Qué alternativas se pueden proponer para la conservación de las construcciones vernáculas?

1.4 Hipótesis

La pérdida de la vivienda vernácula es resultado de dos tipos de factores: factores naturales y factores socioculturales, estos han sido los principales actores en la pérdida, degradación y destrucción de la vivienda tradicional, por ello es necesario comprender a estos factores, definirlos y saber cómo poder reducir su impacto en los pueblos autóctonos o tradicionales para su conservación.



Imagen 2: Barda perimetral hecha de adobe en una vivienda tradicional
Fotografía: Colección propia del autor



ESTADO DEL ARTE

2. ESTADO DEL ARTE

Las artes populares en México son importantes porque satisfacen vitales necesidades sociales, por la variedad de sus productos, porque tienen en sus formas o en su técnica, o en su espíritu decorativo, o en sus coloraciones, en el sello innato y hondo sentimiento estético.

Porque son manifestaciones puramente intelectuales están que impregnados, como la música – de una profunda melancolía – o como la poesía – de un suave misticismo y son ambos poderosamente subjetivos. Tal como podremos observar en el estado del arte, es extensa la posibilidad y capacidad de estudio de la vivienda vernácula. Cada uno de los autores que en el presente trabajo se admiten como eje teórico desarrollan teorías acerca de la vivienda vernácula que ejercen como respaldo al análisis que se realiza más adelante hacia la vivienda tradicional del municipio de Tepecoacuilco de Trujano.



Imagen 3: Interior de una vivienda tradicional
Fotografía: Colección propia del autor

Asímílese entonces que la arquitectura vernácula es aquella que se establece como la forma de tradición regional más original y auténtica. Esta arquitectura procede de los pueblos autóctonos de cada país, como una respuesta a sus necesidades de habitar, vivir y desarrollarse. Y lo logra a partir de la relación de problema – diseño – solución. Pero entonces ¿qué es lo que hace a estas edificaciones tener esa divergencia, esa heterogeneidad de las otras edificaciones? Podría responderse a la interrogante que son las soluciones adoptadas como ejemplo de adaptación al binomio del medio natural-social. Este tipo de viviendas es realizado por el mismo ente habitador (usuario) lo que se podría considerar fácilmente como autoconstrucción, apoyado en sus comunidades y los conocimientos de los sistemas constructivos que se heredan generacionalmente.

El vocablo “vernáculo” comúnmente se ha empleado en múltiples publicaciones, estudios y trabajos, como sinónimos de otras formas de arquitectura como lo es: arquitectura popular, de masas, primitiva, campesina, indígena o rural, e incluso se ha denominado vivienda de pobres siendo cada una de ellas diferente. En México Valeria Prieto, Francisco López Morales y Gerardo Torres Zarate son autores pioneros y por decir menos de los más importantes cuyos trabajos e investigaciones son empleados de guía teórica en esta investigación. Y es que el fenómeno de

iniciación de partida para la investigación estriba en el marcado y señalado deterioro y degradación, en muchas ocasiones incluso la desaparición de importantes ejemplos de patrimonio histórico-cultural edificado y material de características vernáculas.



Imagen 4: Detalle de modelo de balcón
Fotografía: Colección propia del autor

Desde luego surgen otros autores de bibliografía relacionada con la vivienda vernácula, algunos de los cuales serán utilizados como elementos de referencia para el desarrollo de la presente investigación, pero es sin duda que la bibliografía resulta un tanto difícil de alinear debido a las diversas perspectivas teóricas que se tiene en torno a la vivienda tradicional.

La degradación de esta arquitectura se acrecienta y llega a poner en riesgo las pequeñas poblaciones autóctonas, tradicionales y como tales vernáculas. En su mayoría de los sitios y casos de estudio hacen referencia a la creciente pérdida que manifiestan las edificaciones vernáculas, llegando en ocasiones a desarrollar propuestas de intervención y conservación. Pero en palabras de Torres Zarate, a pesar de un significado avance en el estudio de la vivienda vernácula, aún existen profesionales de la arquitectura y población en general que ven este tipo de vivienda con cierta indiferencia.

Valeria Prieto (1982) en “Arquitectura Popular Mexicana” comenta que las construcciones de arquitectura vernácula le confieren carácter propio y singular a cada región constituyen la tradición más genuina e integran una parte importante del patrimonio cultural del país.

Prieto y López Morales aseguran que la vivienda rural en el país es producto de dos grandes géneros de influencia: una histórica y una natural. La primera comprende el efecto de dos tradiciones culturales en la vida de nuestro país: la indígena precolombina y la española. La herencia cultural expresada en los modos de vida constituye un mundo arquitectónico pleno de diferencias en conceptos y formas. (Torres Zarate, 2007, p. 28).

Jorge González Claverán (1998) en “*La producción de la vivienda rural, proceso o problema*” plantea a la vivienda rural y la calidad de vida en los asentamientos rurales constituyen un tema de suma importancia en el desarrollo social, económico y ecológico de la región, que desgraciadamente ha estado casi olvidado en los últimos años.

La producción de la vivienda rural es un tema altamente dinámico, sobre todo al ubicarse en una sociedad altamente dinámica, que experimenta acelerados cambios en sus modelos de desarrollo con los logros y fracasos, con los aciertos y errores que ello implica; el análisis de la vivienda rural bajo este contexto implica la evaluación de una serie de relaciones económicas, políticas, sociales, éticas y ambientales y no necesariamente referirse a modelos preestablecidos o probados. En la vivienda rural tradicionalmente los actores han sido campesinos agricultores, ganaderos, silvicultores o asalariados por lo general autoconstructores que en forma individual, familiar o colectiva han construido su vivienda.



Imagen 5: Portal y arcada en vivienda vernácula
Fotografía: Colección propia del autor

Por su parte, Jean Robert (1995) en “*La libertad de habitar*” específicamente en el capítulo *Perfil de una buena ley de vivienda* plantea la visión y sobre todo la participación de los actores políticos en la materia de la vivienda y sobre todo cuando se plantea el derecho a la vivienda y citando su enunciado ¿puede ser un escudo para proteger nuestras costumbres y acciones? ¿un instrumento de cambio social en favor de esta protección? y sino enfocamos al derecho activo de habitar ¿puede ser la ley instrumento de soporte de las iniciativas correspondientes a la vivienda? Que resulta interesante el hecho de que es justamente una institución del gobierno federal la encargada de la dictaminación del patrimonio histórico y la encargada de los procesos legales, administrativos y de acción en la preservación, conservación y restauración del patrimonio histórico nacional guiado por leyes y reglamentos, normas y acuerdos internacionales sobre el patrimonio cultural las que dictaminan desde el espectro político en materia de vivienda el instrumento de acción para los objetos caso de estudio de la presente investigación.

Ahora bien, él mismo plantea lo siguiente - ¿podría ser que todos los intentos en este sentido sean frustrados por la misma contradicción entre la ley y el orden social que ha impedido cambios en el consumo de “sustancias nocivas” - (podríamos nosotros entender y referirnos a esto como las nuevas técnicas y los nuevos materiales de construcción) y hace tan difícil controlar la producción contemporánea?

Paul Mantoux (1928) describió a las nuevas eras como “*la modernización de la pobreza*”, argumentando que los viejos estilos de vivienda estaban en decadencia y que serían suplantado por nuevos estilos y tipografías que intentarían adaptarse a la misma adaptación del hombre a los nuevos retos y cambios socioculturales y tecnológicos aparentemente emergentes. Lo cual resulta en un planteamiento certero en que los viejos estilos de vivienda están siendo suplantados por los nuevos estilos cánones aceptados por las nuevas sociedades contemporáneas altamente dinámicas.

Por su parte Gastón Bachelard (2000) en “*La Poética del Espacio*” de una forma un tanto filosófica y poética que la vivienda, en este caso la vivienda es indudablemente variable. Y es que la producción misma de la arquitectura (en este caso la arquitectura vernácula) es un redoblamiento de vida, una especie de emulación en las sorpresas que excitan nuestra conciencia y la impiden adormecerse. Pero es esa errónea tautología del pensamiento contemporáneo en donde propios y ajenos al oficio de la construcción actualmente miran con desdén a la vivienda vernácula, imponiendo en el pensar colectivo la innocuidad de este tipo de viviendas es uno de los tantos factores que afectan y crean la desvalorización en la función, uso y producción de esta.

El autor propone que, para un estudio fenomenológico de los valores de intimidad del espacio interior, la casa, es sin duda alguna, un ser privilegiado, siempre y cuando se considere a la casa a la vez en su unidad y su complejidad, tratando de integrar todos sus valores particulares en un valor fundamental (pero nótese como Bachelard manifiesta a la casa como un ente, como un ser).



Imagen 6: Detalle acceso (doble) principal a una de las viviendas más características del Municipio Fotografía: Colección propia del autor

Habrá que decir, pues, como habitantes, nuestro espacio útil de acuerdo con todas las dialécticas de la vida, como nos enraizamos de día en día, en “un rincón del mundo”, porque la casa es nuestro rincón del mundo. Es se ha dicho con frecuencia nuestro primer universo. Es realmente un cosmos. Un cosmos en toda la acepción del término. Vista íntimamente, la vivienda más humilde ¿no es la más bella? Y es aquí donde cabría el interés de ese planteamiento.

En la Carta sobre la *Convención sobre protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales* (2005) de la UNESCO, va encaminada a la salvaguarda de la diversidad cultural frente a la homogenización que orienta la globalización. Se plantean los siguientes puntos a considerar como prioritarios:

1. La cultura adquiere formas diversas a través del tiempo y el espacio.
2. La protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales presuponen el reconocimiento de la igual dignidad de todas las culturas.
3. Considera al patrimonio cultural inmaterial como elemento fundamental de la identidad
4. Y la diversidad cultural como uno de los motores del desarrollo sostenible de las comunidades, de los pueblos y los grupos sociales.
5. Con el documento se pretende contribuir a promover el respeto y el dialogo entre las culturas, así como a fomentar la interculturalidad.

Javier Marcos Arévalo (2010) en su publicación *“EL patrimonio como representación colectiva. La intangibilidad de los bienes culturales”* aporta bastante al presente trabajo, pues nos ayuda a comprender desde una concepción dinámica del significado de tradición, cultura, identidad, conservación y patrimonio; alejado de



Imagen 7: Balcón en vivienda vernácula del poblado Fotografía: Colección propia del autor

la retórica de la nostalgia del pretérito, nos plantea que habrá de entenderse el patrimonio como un recurso, pero a sí mismo como un proceso vivo, y no como algo inmovilista. Los bienes culturales tangibles e intangibles, no son residuos de un tiempo pasado que hay que conservar en un supuesto de un modelo ideal.

Para Guadalupe Valencia García (2009) en *El tiempo en las ciencias sociales y las humanidades* incorpora y aporta al trabajo el concepto del paso del tiempo como factor cambiante pues en realidad el paso de este configura una de las pruebas más decisivas a las que se enfrentan los edificios (en este caso las viviendas vernáculas) y todo el ámbito del diseño y la producción arquitectónicos.

“No importa si un edificio en su momento fue un objeto aclamado por críticos, profesionales del diseño, usuarios y público en general. Habrá que ver cómo se comporta al paso de los años, para poder tener una valoración más trascendente sobre éste. En último término, cabe plantearse sobre el desempeño y validez de cualquier objeto arquitectónico, ¿qué tanto

sobrevive al devenir de los años o las décadas? Y ahí no me cabe la menor duda de que ese juicio casi siempre será implacable e inapelable”. (Valencia García, 2009).

Si se ha de concertar la dimensión temporal que se expande a través de un amplio número de aspectos sobre el pensamiento, la prefiguración y la materialización arquitectónica, la autora propone el entender aquellos factores decisivos que se podría estimar de la articulación entre el combinatorio tiempo – espacio, incorporados en esa actividad social que es una de las que forman parte de las más antiguas: la producción, el diseño y la construcción de los objetos determinados y que presentan las cualidades de habitables.

La autora Esperanza García (2015) en *Paisaje y Arquitectura tradicional del Noreste de México: un enfoque ambiental*, plantea a la arquitectura y al paisaje como componentes de un sistema complejo de relaciones sociales y que no pueden ser entendidos o aislados. En cada pueblo, la cultura sintetiza la experiencia colectiva históricamente elaborada y, por consiguiente, se transmite a las nuevas generaciones como paquetes de normas, modelos o matrices de comportamiento, valores, conocimientos, habilidades, etc. Estos lineamientos se consideran socialmente adecuados para ensamblar y modular la cooperación de los individuos en beneficio de la continuidad y multiplicación de la comunidad, tal como esta se halla contextualizada. Y estas expresiones ocurren en el entramado de un ambiente y un lugar. Éste posee una morfología, cuyo resultado visual es un paisaje que le da cuerpo. (García López, 2015).

Adrián Avilés Montaña (2015) en su tesis *Transformación del espacio habitable de la vivienda tradicional de Chalcatzingo, Morelos*; plantea que el espacio habitable de la vivienda tradicional se configura a partir de las costumbres y tradiciones de los habitantes y que las transformaciones y nuevos usos del espacios resultan ser manifestaciones de las necesidades de adaptación a los modos y formas de vida contemporáneos, la sustitución de los materiales, el cambio en su forma, ampliaciones, adaptaciones, la reconfiguración del espacio mismo es una realidad vista en una sociedad dinámica que no es sólo propia del lugar de estudio de la tesis de Avilés, sino una realidad presente y ante la cual están predispuestas todas las viviendas tradicionales aún en uso del país y desde luego las propias del municipio de Tepecoacuilco de Trujano. Desde luego se ha planteado que la vivienda es un espacio y un constructo social que configura la conducta misma del ente habitador, pero a su vez debe comprenderse que va en la misma dirección hacia la vivienda, en otras palabras, el comportamiento y las necesidades del actuar diario del habitador recrea y replantea la necesidad de adaptar nuevamente los espacios ya existentes dentro de la misma vivienda.



MARCO TEÓRICO

3. MARCO TEÓRICO

3.1 Generalidades

El origen de lo que hoy día conocemos como vivienda vernácula se remonta a las más antiguas y auténticas tradiciones del pueblo mexicano y representa significativamente parte del patrimonio cultural edificado de una nación. Concebir la historia de la vivienda tradicional, es algo tan complejo como aceptar la pluralidad cultural del país. La historia del territorio humanizado equivale a aceptar la evidencia de la historia de las transformaciones y de los modelos de vida locales. La presente investigación se lleva a cabo en el municipio de Tepecoacuilco de Trujano, Guerrero.

3.1.1 Toponimia

Hasta antes de que se erigiera el estado de Guerrero, Tepecoacuilco fue, desde 1826, ayuntamiento del estado de México, según consta en la Memoria del Gobierno de esa entidad. Tepecoacuilco fue escenario de importantes acontecimientos como los primeros encuentros entre las fuerzas insurgentes y los realistas, después del Grito de Dolores. Ahí también estuvo prisionero el cura Morelos, antes de ser trasladado a México. El 29 de noviembre de 1880, por la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, Tepecoacuilco es municipalidad del distrito de Hidalgo. El 28 de abril de 1891, por Decreto número 4, se modifica el nombre de la municipalidad y de su cabecera por el de Tepecoacuilco de Trujano, en recuerdo del insurgente don Valerio Trujano.

3.1.2 Ubicación geográfica

El municipio pertenece a la región Norte del estado de Guerrero; se localiza al norte de Chilpancingo, entre las coordenadas 17° 54' 38" y 18° 20' 55" de latitud Norte, y los 99° 19' 16" y 99° 41' 18" de longitud Oeste. Tiene una extensión territorial de 925 km², que representa el 1.46% del total estatal. Colinda con los municipios siguientes: al norte con Iguala de la Independencia y Huitzuc de los Figueroa, al sur con Mártir de Cuilapan y Eduardo Neri, al este con Huitzuc de los Figueroa, y al oeste con Eduardo Neri e Iguala de la Independencia.

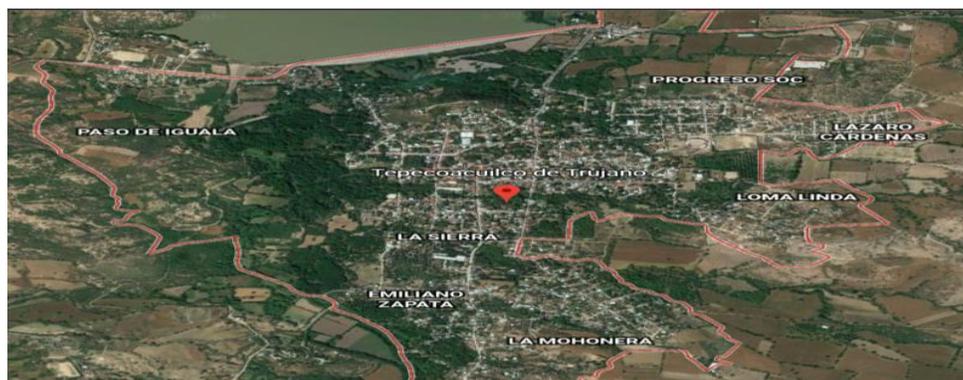


Imagen 8: Tepecoacuilco de Trujano Fuente: INEGI Año: 2017

3.1.3 Clima

De acuerdo con la información obtenida, el clima de la región es un clima subhúmedo-cálido con temperaturas que van desde los 24 a los 32 grados en promedio.

3.1.4 Topografía, orografía e hidrografía

El municipio de Tepecoacuilco de Trujano cuenta con una superficie de 98 400 hectáreas o 98,400 km², además se encuentra localizado a una altitud de 837 metros S.N.M.

Cuenta con una laguna (denominada como laguna de Tepecoa), así mismo esta sirve como y es utilizada como una presa donde se cuentan con instalaciones de la CONAGUA, a través del poblado se encuentran diversos canales que son surtidos o provistos a través de la liberación del agua contenida en la presa lo que permite que a lo largo de la comunidad se distribuya y sirva para riego de cultivos, abastecimiento para las rancherías, para uso de estos y para el ganado.



Imagen 9: Laguna de Tepecoacuilco de Trujano
Fotografía: Colección propia del autor

3.1.5 Población

De acuerdo con el censo realizado en el año 2020 y de acuerdo con la información obtenida de los datos del INEGI se tiene una población total de 6,884 habitantes.

3.1.6 Situación económica

La entidad cuenta con diversas actividades económicas desde el comercio, ya que cuenta con un mercado municipal con amplia variedad de productos y en donde los pobladores locales y cercanos al municipio acuden a vender sus productos dentro de estos se encuentran los productores de queso y las personas que se dedican a la venta de carnes que son producidas por los mismos pobladores (los ranchos y granjas avícolas). El comercio de artesanías de los pobladores de las comunidades pertenecientes al municipio es también común de observar en el mercado y por las calles.

Sumado a esto se encuentran los ranchos en donde venden el ganado que va desde ganado vacuno, bovino, avícola y porcino, al igual que sus derivados como son los quesos,

la leche y carnes. La actividad hotelera y restaurantera también es una actividad muy común en el municipio ya que cuenta con diversos hoteles, aunque pequeños hoteles o restaurantes los podemos encontrar. La pesca es una de las actividades más representativas del municipio pues en la presa o laguna de Tepecoacuilco se desarrolla la pesca de mojarras, actividad que tiene a muchos pobladores (particularmente hombres tanto jóvenes como adultos) ejerciéndola.

También se debe recordar que es sede el Ayuntamiento Municipal sin mencionar que este se encuentra en un recinto que anteriormente fue una hacienda de estilo colonial, lugar donde se llevan a cabo la recaudación de diversos impuestos y servicios como es el predial, la tenencia, los servicios administrativos fiscales, se encuentra también en el interior una oficina perteneciente a la Secretaria de Administración y Finanzas del Estado de Guerrero que supervisa las actividades económicas de los pobladores, de aquellas personas que cuenten con algún negocio, entre otras actividades más; desde luego desde este ayuntamiento se realiza la implementación de programas sociales en ayuda de los pobladores y comunidades pertenecientes al mismo.

3.1.7 Fiesta y tradiciones

Tepecoacuilco de Trujano es un municipio y una comunidad a su vez que tiene una gran variedad de fiestas y tradiciones sobre todos religiosas y de carácter civil, al ser una comunidad ampliamente religiosa tiene una gran variedad de celebraciones que año con año van celebrando devotamente.

Fiesta de la Purísima Concepción
Fiesta de San Lucas
Conmemoración de Todos los Santos
Fiesta de Nuestra Señora de la Asunción
Fiesta de Xilocruz
Fiesta de San Jun Bautista
Fiesta de San Lucas
Fiesta de San Francisco de Asís
Fiesta del Carnaval
Jueves Santo
Sábado de Gloria
Domingo de Ramos
Fiesta de San Agustín
Fiesta de San Sebastián
Fiesta del 15 de septiembre
Verbena del 15 de septiembre
Fiesta del 20 de noviembre
Verbena del 20 de noviembre
San Martín Caballero



Imagen 10: Tradiciones religiosas de Tepecoacuilco
Fotografía: Crystal Rebolledo Rodríguez

3.2 Aspectos de Referencia

La investigación publicada referente a la vivienda y arquitectura vernácula se encuentra hoy en un periodo de fortalecimiento, ya que se ha comprendido hace poco tiempo la importancia de las pautas de diseño constructivo que generan una correspondencia entre arquitectura y entorno natural; entre construcción y materiales locales, entre soluciones constructivas adaptadas y probadas por la experiencia del oficio de los auto constructores.

La existencia de culturas milenarias que han realizado un aporte significativo al patrimonio mundial construido se llevan la mayor parte de rehabilitaciones y los estudios realizados, teniendo todo el mérito acreditado. Sin embargo, las locales y anónimas arquitecturas aún siguen siendo desconocidas, sólo salen a la luz cuando su frágil equilibrio es roto por acciones externas. Se asocian con un sistema precario de construcción, de poblados sin recursos económicos y no se analiza una mejora desde el punto de vista de la rehabilitación y de la conservación que comprometa la adecuación y reciclaje de lo existente, sino erróneamente se piensa en erradicar este sistema constructivo. Sin duda queda mucho por avanzar, mejorar a través de operaciones planificadas que integren los aspectos que componen la vida de cada comunidad.

Desde finales del siglo XIX, las construcciones de la “vivienda rural” de los sectores campesino – indígena como objeto de estudio y de intervención han atravesado por un ideario civilizatorio basado en prejuicios modelados desde miradas urbanas. La falta de políticas sistemáticas es indisociable de estas trayectorias, pero también de la invisibilidad de este ámbito rural en términos más amplios, que exceden, aunque incluyen a la vivienda. Esto se refiere al desconocimiento de sus prácticas productivas, la falta de derechos en relación con la tenencia de la tierra o los procesos de expulsión y sedentarización de los grupos campesino – indígena.

Esto hace referencia a una mirada evolucionista relacionada con lo primitivo – civilizado en la dicotomía de lo rural – urbano, el determinismo ambiental como aclaración primordial de las configuraciones arquitectónicas y las materialidades de la vivienda rural, y, en relación con esto último, la determinación de tipologías esquemáticas de sus características.

El planteamiento general de los estudios aquí presentes propone una asociación entre la “vivienda rural” y la “vivienda natural”, refiriéndonos a la

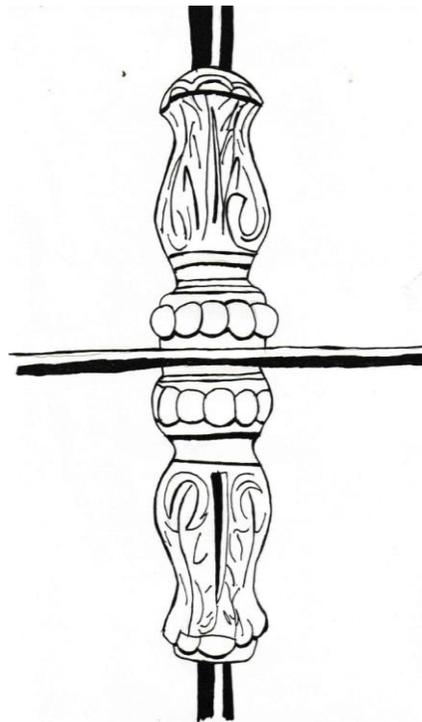


Imagen 11: Detalle de un elemento decorativo de herrería común en los balcones
Dibujo a mano alzada del autor

segunda como aquella asociada y en conjunto con los pueblos que están subordinados a la naturaleza. La vivienda rural está, entonces, ambientalmente determinada tanto por el origen de los materiales utilizados que se obtendrían por el entorno inmediato, como en las conformaciones que respondía en forma directa a la incidencia de factores ambientales.

Hoy día, y a pesar de que los materiales industrializados monopolizan el mercado de la construcción en los centros urbanos y en los ámbitos rurales de gran parte del mundo, la tierra sigue siendo un material utilizado en una variedad importante de edificaciones. Las políticas en materia de la vivienda tradicional o vernácula que se tienen en el sistema político mexicano repercuten directamente en la cultura de una manera bilateral.

Entonces se ha de plantear que ocurre por una parte un proceso de integración sincrónica a uno de desintegración, en otras palabras, las diversas culturas del país, (pero tomemos como muestra las de la región de estudio y a estas como parte del universo que es las culturas del país, en términos estadísticos y para casos de estudio) sufren ahora y han sufrido, con el paso del tiempo dichos procesos por una parte uno de integración con la cultura dominante para convertirse en parte de la “cultura nacional más adaptada a lo contemporáneo y moderno” sobre todo en el caso de la vivienda y la arquitectura en general, en el mismo sentido en que sus propias formas se van desintegrando para diluirse en un procedimiento más general, más global pero por y con la condición desigual en la que se encuentran presentes, también la generalización será desigual y preservará cierta resistencia al sentido de cultura nacional y globalizada contemporánea.

Por ejemplo, en la arquitectura contemporánea se puede observar y analizar la exportación de formas, técnicas, sistemas y materiales constructivos de las ciudades hacia las comunidades, procedimientos que implica la alteración de las formas arquitectónicas propias de la región, a partir de la sustitución de sistemas por aquellos propios de la ciudad. Siendo esto un claro ejemplo de lo anteriormente planteado.

3.3 Aspectos Conceptuales

- **Arquitectura**

Puede considerarse la siguiente percepción como una de las que más identifica a nuestra arquitectura, comprender “la arquitectura como una práctica social auxiliada por las artes, técnicas y las ciencias produce espacios habitables a escala humana que soporta el sistema social en una de sus partes, así mismo un arte que expresa en cierta manera el sentir de su autonomía” (Cordón Barcel, 1995, pag.25).

Según Bruno Zevhi (1850) se puede plantear “La ausencia en el conocimiento de la historia de la arquitectura y la falta de comprensión del importante protagonismo que posee ésta en la historia ha tenido como resultado, que los hombres seamos incapaces de comprender el espacio creado por la arquitectura y por lo tanto nos encontramos en la actualidad con la interrogante sin responder acerca de ¿qué es la arquitectura?,

respondiendo a ésta tenemos una definición clara y simple la definición más precisa que se puede dar hoy de la arquitectura, es aquella que tiene en cuenta el espacio interior”.

- Vivienda

Es aquel espacio físico, cuya principal razón de ser será la de ofrecer refugio y descanso, proteger a los seres humanos de las condiciones climáticas adversas además de proporcionarles intimidad y espacio para guardar sus pertenencias y desarrollar sus actividades cotidianas.

- Vivienda vernácula

La vivienda vernácula se encuentra aislada, tanto en conjuntos urbanos o pueblos históricos que sean englobados en los aglomerados modernos. La arquitectura vernácula en su conjunto es la expresión de valores históricos y auténticos reconocidos por una comunidad que responden directamente a necesidades del entorno cultural-físico-económico; es una arquitectura local, regional o tradicional. Las formas, las estructuras y los materiales de construcción están determinados por el clima, la geología y geografía de la región, y el aspecto socioeconómico, así como por su cultura local.

El patrimonio vernáculo es caracterizado por la aplicación de un conocimiento informal, no profesional en la concepción y las construcciones; la presencia de métodos constructivos adoptados por los miembros de la comunidad; la aplicación de técnicas artesanales tradicionales y artísticas; el uso de materiales del lugar en la construcción: madera, tierra, piedra y otros; la facultad de adaptarse a nuevas circunstancias y a las necesidades creadas por el clima y así mismo por el respeto de la tipología, morfología, composición, escala, plasticidad de los volúmenes. (Bran,2006, pag.09)

En otros términos, la vivienda vernácula se refiere a las raíces, al modo de vida cotidiano de antaño y a las fuerzas creativas de las sociedades y sin lugar a duda tiene un importante valor educativo en el sentido del desarrollo de una conciencia del patrimonio cultural.

- Conservación

Conjunto de operaciones interdisciplinarias que tienen por objeto evitar el deterioro del patrimonio cultural tangible y garantizar su salvaguarda para transmitirlos a las generaciones futuras con toda su riqueza de su autenticidad. La conservación se integra con acciones preventivas, curativas y de restauración.

- Restauración

Conjunto de operaciones programadas que actúan directamente sobre el bien. Estas actividades se aplican cuando el patrimonio ha perdido parte de su significado o características originales y se interviene de manera científica y rigurosa. La restauración es la actividad extrema de la conservación.

3.4 Aspectos Teóricos

La preservación de las viviendas que los habitantes de las comunidades rurales han podido y aprendido a construir siglo tras siglo, deben ocupar un lugar fundamental en las prioridades del México actual contemporáneo. Proponerse un estudio pormenorizado de la arquitectura vernácula en un territorio como el de México y este caso más específico el del municipio de Tepecoacuilco de Trujano, desde sus primeras manifestaciones y analizando los diferentes tipos de viviendas que los hombres han construido, es una idea muy sugestiva y tentadora.

Habrá que acordar entonces que el patrimonio, como fruto de una “construcción social”, refiere a un conjunto de bienes culturales que reciben una valoración positiva por parte de la sociedad, cuya identidad expresan en el sentido que es un elemento mediante el que se establece la diferencia con los otros grupos sociales y culturales; pero representa, así mismo, un factor de resistencia contra los que ofuscan de la uniformización. Es el patrimonio, una especie de simbología social para el mantenimiento, pero también para la transmisión de la memoria colectiva, está constituido por los bienes representativos de cada grupo social. Y se puede afirmar entonces que los fenómenos patrimoniales recubren un trinomio dimensional físico-social-mental, que se integra en un binomio material-simbólico.

El patrimonio tangible e intangible (en este sentido la vivienda) se encuentra en todas las fisonomías de los bienes culturales. Y es la base de la identidad, la creatividad y la diversidad cultural. Es un patrimonio vivo (tal como anteriormente Bachelard lo manifiesta como un ente, como ser), continuamente recreándose, que cobra vida a través de los seres humanos y de sus prácticas y formas de expresión.

Y es mediante esas manifestaciones patrimoniales y culturales significativas que, las personas logran recordar y distinguir su pertenencia a un sector o grupo social y a una comunidad; si bien la identidad cultural no es sólo una, sino múltiples y siempre racional y contextual, es decir, tanto dinámica y procesual. La cultura, son las formas de vida materiales e inmateriales, sociales e ideológicas de

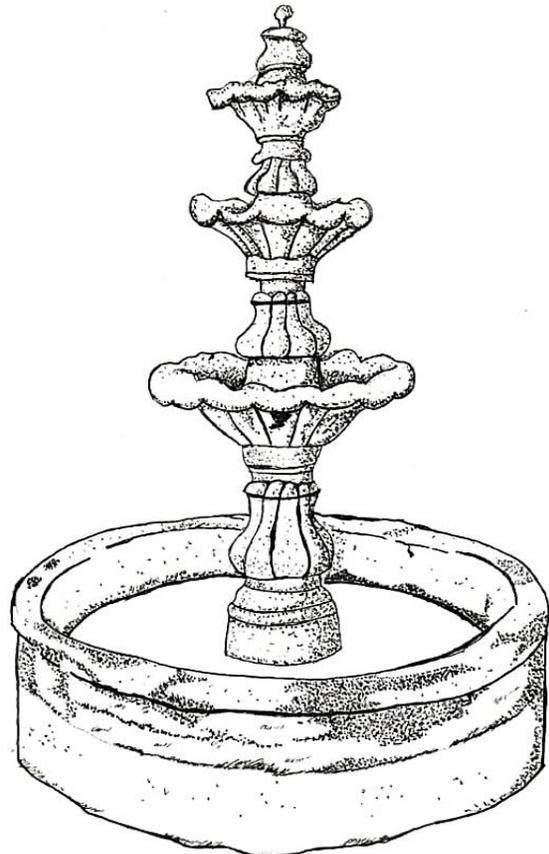


Imagen 12: Representación de la fuente de la Antigua Casona del Diezmo
Dibujo a mano alzada del autor

las sociedades (pueblos o grupos sociales), es a la vez universal y particular, múltiple y diversa en la experiencia humana.

Para Javier Marcos (2000), la tradición equivale al concepto de cultura como la conciben los antropólogos “un sistema integrado dialécticamente por subsistemas interrelacionados en lo material (infraestructura: las relaciones que construyen y mantienen los hombres y mujeres entre sí) y lo mental-simbólico (la superestructura: las relaciones que se dan entre los hombres y el más allá, lo sobrenatural).

Actualmente se concibe a una profunda revisión o reificación del concepto de tradición desde una renovada perspectiva. La tradición es una construcción social que cambia temporalmente, de una generación a otra; y espacialmente, de un lugar a otro. Es decir, la tradición varía dentro de cada cultura, en el tiempo y según los grupos sociales y entre las diferentes culturas.

La idea común que se tiene sobre la tradición es la que etimológicamente hace venir el término del latín *tradere*, del que derivaría la traducción, o sea la que viene transmitido del pasado; por extensión, el conjunto de conocimientos que cada generación entrega a la siguiente. Pero es este significado originario el que está sufriendo diversas transformaciones. Si la tradición es la herencia del tiempo social en la memoria colectiva, el legado del pasado, lo es también debido a su renovación en el presente; porque la tradición, la transmisión de la cultura entre las generaciones, se construye a partir de la contemporaneidad, la tradición cobra pleno sentido cuando los contemporáneos la reviven y de este modo se la apropian. La tradición, de hecho, se actualiza y renueva el pasado desde el presente. La tradición, para mantenerse vigente, y no quedarse en un conjunto de anacrónicos antiguallas o costumbres fósiles y obsoletos testimonios, se modifica al compás de la sociedad, pues representa la continuidad histórica y la memoria colectiva.

Integra el pasado seleccionado, y el presente en el futuro, en vez de sustituirlo. De manera que la noción de tradición evoca la idea de un cierto modo de transmisión, de nexo entre generaciones. De aquí justamente, su versátil capacidad de cambio y adaptación cultural. La tradición, para ser funcional, está en constante renovación, y se crea, recrea, inventa y destruye cada día. (Hobsbown, 2002).

Porque la tradición contiene en sí mismo los gérmenes de la estabilidad, la continuidad y el cambio, la discontinuidad y el cambio, en términos de adaptación sociocultural, es consustancial a toda sociedad; continuamente se crean formas nuevas de expresión cultural. Lo tradicional se refiere, en general, aunque no de forma exclusiva a las clases y sectores sociales rurales. Todos los grupos y sectores sociales, urbanos o rurales, tienen tradición e identidad propia de su condición cultural, social, económica e ideológica.

En palabras de Esperanza García (2015), “Como primera aproximación puede admitirse que una cultura, lugar y momentos dados, es un sistema de valores materiales y espirituales, históricamente producidos, que aparecen como principales

formas y resultados de la actividad humano difundidos y arraigados en determinada colectividad social, a través de sus tradiciones, de la realización de modelos comunes, de sus medios de instrucción y educación”.



Imagen 13: Portal de una vivienda vernácula de la población Fotografía: Colección propia del autor

Es interesante cómo se puede reafirmar que la vivienda vernácula o tradicional forma parte directamente de la producción cultural de una comunidad determinada y que se da de forma colectiva en dicha comunidad a través de sus tradiciones, de sus modelos básicos e incluso de enseñanza, pero no de enseñanza educativa o profesional, sino más bien de una enseñanza de valores tradicionales y costumbres pertenecientes y arraigados en el traspaso generacional. La cultura viene a manifestarse por una parte en un campo de producción material y por otra parte en la forma en que se da la organización de la vida social, un determinante binomio espacio-tiempo, así mismo en las modalidades y formas de la producción intelectual y artística de las comunidades de carácter tradicional, vernáculo o rural.

La personificación de lo tradicional cruza por otros términos y conceptos e incluso categorías como la cultura, lo popular, lo vernáculo y la identidad. El primero de estos conceptos ayuda a la adquisición de conciencia del papel que representa la arquitectura en la construcción de lo material perteneciente a lo cultural; lo popular puede situarnos en un sector específico de análisis: las comunidades rurales que conservan la tradición constructiva en sus viviendas; el tercer concepto nos remite más bien a lo histórico, aquella parte nostálgica, más descriptiva de las formas puras en el tiempo, así mismo, la identidad dota de sentido social a la relación clima-arquitectura, pues si las condiciones físico-ambientales son distintas, también lo es la arquitectura tradicional. Estas características distintivas de la arquitectura forman parte de la identidad que se construye en los pueblos.

3.4.1 Descripción de la vivienda vernácula

En su mayoría, las casas eran de uno o dos cuartos, lo cual representa una forma de vida en la que la comunidad familiar adecuaba un solo espacio a necesidades múltiples, desarrollando además un amplio sentido de convivencia. En general no había ventanas, y las puertas eran cerradas con cortinas de tela. Un rasgo de la cultura indígena que tiene un efecto determinante en la arquitectura es la costumbre de emplear el espacio interior de la vivienda sólo para dormir y guardar, mientras que, en el exterior, alrededor de la casa y entre ésta y en el camino o calle, se realiza una gran cantidad de actividades.

En función de los espacios dedicados a múltiples quehaceres, la casa se ubica en medio del predio, algunas veces con la cocina adosada o bien en una estructura aparte. Tanto los muros como las techumbres son aprovechadas para depositar alimentos para su secado. El pórtico adquiere vital importancia como cuarto al aire libre o patio sombreado en el que, además de realizar actividades domésticas, sirve de lugar de reunión para familiares y amigos. En la cultura hispana la diferencia está en la casa alineada a la calle, y en que las actividades se llevan a cabo en el interior de los cuartos, en los corredores o en el patio de atrás.

Lo más relevante es el conocer los materiales de la región o locales, cuál es su comportamiento tal o cual barro, arcilla, fibra, etc., constantemente adquiriendo el conocimiento de la experiencia acumulada en las paredes, en los muros; no será jamás similar la manera en que se describe un barro o material en general para la construcción en Guerrero que en algún otro estado o región pero sin duda el glosario de conceptos autóctonos, lograra en los habitantes locales que puedan saber a qué se refieren, de ahí surge la importancia de traducir y preservar este tipo de conocimientos a un lenguaje más común, más universal que pueda y deba ser entendido por cualquiera interesado en la cuestión.

El barro en estado plástico sirve para aglutinar fibras, pero también para pegar piedra, para darle forma a la casa a partir de lo que se encuentra en el sitio mismo. Eso en la construcción vernácula, el construir con lo que tenemos a la mano, lo que implique menos desplazamientos, menos energía involucrada en el transporte y en la manufactura. (Vizcarra-Hernández, 2020).

Lo que podría ser en la construcción convencional materiales no aceptables, el barro y la piedra caliza, se convierten en estructuras que por seguro que protegen a los propietarios de las incidencias del clima y por su puesto le otorga al ente habitador un sentido de arraigo y pertenencia a un determinado espacio físico, social, cultural, a formar parte de una comunidad.

De acuerdo con Vizcarra y Hernández (2020), plantean el que los secretos que encierran las técnicas constructivas vernáculas van de la mano con la manera de gestionar un territorio, ya que todo proceso constructivo con materiales locales implica el conocimiento de la tierra que se habita y de la manera en que funcionan los

ciclos de la naturaleza. Sugieren que para conservar las técnicas tradicionales de construcción es muy importante preservar el entorno natural que posibilitó y dio cabida a su existencia (de la vivienda vernácula o de las comunidades), argumentando que no sería posible pensar en sólo recuperar las técnicas desde el punto de vista documental para garantizar su continuidad.



Imagen 14: Vivienda vernácula en buen estado Fotografía: Colección propia del autor

Y es en cierto modo que el analizar las técnicas tradicionales de construcción desde una lógica que los hizo ser, sin tener que limitarlo y acorralarlos en los estándares que se emplean para legitimar las técnicas industrializadas de construcción, hace que se valore más la forma en que el clima es factor determinante en la forma en la que se genera la estructura y el diseño que soporta las violentas fuerzas de la naturaleza, tales como los sismos, los vientos, huracanes, lluvias, entre otros, y que el conocimiento acerca del proceder térmico de los materiales se convierte en parte del diseño bioclimático de la vivienda tradicional vernácula mexicana.

3.4.2 Estado de la vivienda vernácula

Simone Roux en su libro *La casa en la historia*, plantea: “dime en qué casa vives, cómo te alojas y cómo organizas tu vida íntima y te diré cuáles son tus costumbres, tu desarrollo intelectual y qué rango ocupas en la sociedad”. Se plantea la siguiente interrogante ¿Se sigue compartiendo esa visión? Se podría responder que parcialmente así lo es, para muchos un pasado indígena es algo muy distante, algo incomprensible, casi desconocido y que muy poco tiene que ver con el mundo actual y cotidiano. El ser humano, manifiesta en su vivienda la convicción de habitarse a sí mismo y habitar un espacio, a través de lo cual surge la posibilidad de reflexión y del bien de una base desde donde proyectarse.

El criterio estético que sigue el hombre del campo para la complacencia de un espacio propio, de un abrigo, su entendimiento del medio rural y su habilidad para emplear los recursos con su máximo beneficio; su conocimiento y memoria, es decir, su herencia cultural. Es entonces en el ámbito rural donde prevalecen aún los sistemas constructivos prehispánicos, las antiguas y tan certeras concepciones del espacio y del orden.

Continuando con Simone, plantea lo siguiente: “dime qué casa describes y cómo las clasificas y te diré que clase de historia quieres describir”. En la conservación de este patrimonio se inscribe también en la lucha por la aceptación cabal de la pluralidad étnica y cultural del país. Hasta ahora la defensa del patrimonio construido



Imagen 15: Balcón en buen estado
Fotografía: Colección propia del autor

pretende combatir el deterioro y la destrucción o pérdida de la vivienda tradicional mexicana, aquella vivienda menor que se desmemorió, y que su protección no debe limitarse a únicamente reglamentos, sino también es obligación dar la contienda contra la imposición de modelos y patrones de vivienda “social” hoy en día denominada “vivienda digna” dictados por el México central y urbano, al México rural y periférico, y entender que esto no son términos geográficos, geopolíticos o geos determinativos sino elementos y factores socioculturales de gran influencia e impacto.

Consideremos idóneo el que un país como lo es el nuestro (México), del cual cuyos problemas más graves se presenta en la aguda mutación o crisis del campo y la acentuada degradación rural, existan tentativas de recuperación de aquellos valores que caracterizan a las sociedades tradicionales. La actual tentativa y ponderación a estos problemas y manifestaciones culturalmente pueden considerarse como la manifestación de rechazo a los intentos culturalmente opresivos de la sociedad de consumo, que tienden a “postrar” los valores regionales y a negar las diferencias. Está claro que la crisis, en tanto que fenómeno profundo de las

posturas inestables que se limitan a la piel de los problemas y no comprenden la esencia, es decir, no entender la esencia de la vivienda vernácula y verla más como un mero problema es realmente el error en esta crisis, la crisis de la degradación, desvaloración y de la ruptura antropológica de la vivienda tradicional mexicana mal denominada vivienda para pobres.

Es a consideración de los anhelos destructores y modernizantes, ese mundo prevalece viviendo y sobreviviendo a pesar de todo. Pero al mismo tiempo este mundo es también distante en la medida en que las técnicas, materiales, formas y necesidades funcionales de las casas contemporáneas delinean una ruptura con la construcción tradicional (*López, 1993, p.10*). El hábitat (considérese hábitat a la vivienda vernácula y como ente habitador al ser humano), se considera relevante a consecuencia de esa proximidad y lejanía.

De instancia primordial debemos comenzar con ciertos reconocimientos sobre el mundo campesino y rural, pero ¿puede y debe hablarse de un mundo campesino? La respuesta es sí, en efecto, pero debe entenderse no en el sentido de que la realidad campesina constituya un mundo aislado o separado, sino debido a su variedad extraordinaria y sus características propias. Es esta realidad la que se ignoró durante largo tiempo y la avasalló la realidad urbana con sus intenciones e ideologías. En el mundo campesino es necesario reconocer una intencionalidad y una dimensión histórica – cultural que no son para nada inferiores con respecto al desarrollo de la arquitectura.

Hablar de la arquitectura vernácula, es hablar de siglos de convivencia directa de hombres y mujeres con la naturaleza, con el sol, la luna, la lluvia, el viento, las montañas, la selva, los árboles, las flores, el campo. Nos habla de las luchas, de paciencia, de humildad, pero también de amor y mística. Inconscientemente, con lentitud y de generación, estos hombres y estas mujeres han traducido en el idioma de la arquitectura sus relaciones íntimas con la naturaleza, y así es como han creado lenta pero seguramente el idioma, la música, el modo de vivir que son intrínsecamente los del “campesino mexicano” así se ha creado la arquitectura y la tipología de viviendas que aquí nos ocupa.

Por esta y muchas otras razones, es determinativamente auténtica e impone una comunicación entre el campesino y nosotros. Entre su originalidad y autenticidad. Llamemos a esta comunicación inmediata e inspiradora. Pero ¿inspiradora a qué, hacia quién, por qué? Intentemos de aclarar que valor activo puede tener esa expresión en nosotros, los no campesinos, los no habitantes del binomio ambiente-hábitat vernáculo. Siendo entonces que la expresión y manifestación de la vivienda tradicional mexicana se entiende como el domino del arte, inconsciente pero genuino, procedente de técnicas primitivas.

Citando a *Vladimir Kasje (1994, 11)* “lo que podemos afirmar es que la actitud válida para el arquitecto de la ciudad hacia la vivienda campesina sería la de dejar

que le hable, que le modele, para conducirlo hacia la búsqueda de su propia “naturaleza”, tan aparentemente alejada de la naturaleza a secas. Que la induzca a afirmarse con su autenticidad, al conocer y apreciar más a fondo lo que en la vivienda campesina se ha hecho desde hace siglos: resolver sus problemas tan particulares alcanzando formas de valor universal, valor universal a la vez que profundamente humano”.

Los términos empleados de “arquitectura popular” o “arquitectura tradicional” no debe excluirse como sinónimos o equivalentes de nuestra primera acepción, aunque también estas denominaciones implican ciertas ambigüedades, por poner un ejemplo, el lenguaje corriente llama popular a lo que le gusta mucho, pero en este sentido ¿es la oferta de la vivienda vernácula correspondiente a una amplia demanda?, este desgaste de lo popular nos hace referirnos en términos de asentamientos populares, a los crecimientos de vivienda marginal en la periferia de las grandes urbes. Y entonces el concepto de lo tradicional constituye sólo una característica de la arquitectura. Ahora bien, vamos a entender que, de forma independiente de la dificultad para tener un consenso en la denominación de la arquitectura, un hecho actual sobresale como problema (y es un problema grave por sí mismo) y es el de la pérdida vertiginosa de este patrimonio de arquitectura “menor, campesina, de pobres, sin pedigrí” caracterizada por dos factores primordialmente: la destrucción de la arquitectura vernácula, para sustituirla por edificaciones de mayor “rentabilidad, calidad, etc.”, y por supuesto por el abandono y deterioro funcional en zonas rurales.

Se podría incluso agregar un tercer elemento es el trinomio social-económico-tecnológico, en sí mismo el problema de la transferencia de tecnología en los campos de la arquitectura y el urbanismo en nuestro país, que nos hace olvidar y aplastar todos los conocimientos tecnológicos tradicionales de las sociedades indígenas, campesinas, tradicionales y prehispánicas, lo que conlleva a una carga cultural en la cual los miembros de estas sociedades se transforman y se vuelven “prisioneros” del consumismo contemporáneo.

Ahora bien, la vivienda actual vernácula de México es producto de dos grandes influencias: una histórica y otra natural. La influencia histórica corresponde y comprende esencialmente el efecto de dos tradiciones culturales en la vida rural del país, un mestizaje cultural entre la indígena precolombina y la española, ambas con la lógica de variedad de



Imagen 16: Detalle de herrería empleada en los balcones Fotografía: Colección propia del autor

los distintos rasgos de las culturas Mesoamericanas y de las múltiples características de las regiones españolas. Mientras que por su parte la influencia natural consta de dos importantes elementos: el clima y los recursos naturales por supuesto. El principal actor el clima, influye en la arquitectura en su función protectora del hombre, quien, a través de la vivienda, crea microclimas que favorecen su existencia. Los recursos condicionan los materiales de la construcción, que se toman del medio natural para su empleo y transformación de estos.

La densidad de las poblaciones influye también en las formas constructivas, ya sea para dar mayor protección a las viviendas aisladas, o bien para aprovechar al máximo los espacios y permitir la vecindad de las viviendas en los pueblos compactos. La economía es otra de las condicionantes de la vivienda, dando origen a casas de muy diversos costos. A estas influencias, cuyas variantes son innumerables, se suman los rasgos característicos de la personalidad de los habitantes de cada vivienda, produciendo estilos o expresiones distintivas de la propia personalidad. Dicho esto, en palabras de *Valeria Prieto (1994, p. 16)*.

3.4.3 Los entornos natural, social y cultural como factores determinantes en la producción y diseño de la vivienda vernácula

A lo largo de la presente investigación, se han realizado algunas visitas por varias de las casas representativas más antiguas y aún existentes en el municipio de Tepecoacuilco de Trujano, es de saber que cada una de las viviendas es distinta y que

por ende presentan cierta peculiaridad, muchas de estas cuentan con elementos en común y que en determinado momento tenían el mismo uso y empleo. En algunas casas se preservan algunos elementos originales o varios de estos, solo en la parte exterior sino al interior.

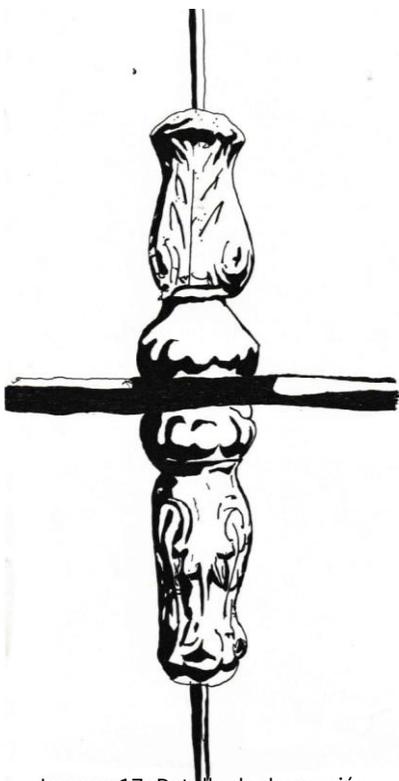


Imagen 17: Detalle de decoración empleada en los balcones a mano alzada. Dibujó a mano alzada del autor

En un principio, el modo de empleo que se le dio a estos espacios fue el de viviendas, con el tiempo se han adaptado conforme a las necesidades del ente habitador (defínase así al usuario), llegando a la actualidad con un diseño proyectual del espacio distinto al que en un inicio tenía como oficinas (como es el caso de la antigua Casona del Diezmo, que hoy día es sede de la Casa de la Cultura Municipal), comercios (tiendas, farmacias, panaderías, entre otras) en sus fachadas principales y dejando la parte posterior como vivienda, parte esencial del proceso productivo de lo humano vivo, viviente.

En “Cultura, arquitectura y Diseño” Amos Rapoport plantea que la vivienda es el resultado o producto más típico del diseño vernáculo y por lo tanto el más

influenciado por la cultura. El diseño debe estar basado en el conocimiento de las formas de interacción entre el comportamiento humano y las relaciones entre el entorno y el comportamiento humano. Esto puede observarse en las casas de Tepecoacuilco, pues en ellas la forma y la producción del diseño se adaptan al medio que le rodea y sitúa. Es sin duda un hecho de que para el diseño de las viviendas se consideraría en gran medida el clima predominante del lugar, para ello se consideraron grandes alturas, materiales térmicos como el adobe en los muros y en los techados la teja.

En Vivienda Campesina de Valeria Prieto (1994), la autora describe las características de las viviendas de acuerdo con el clima. En este tipo de viviendas de acuerdo con el entorno son de un nivel por lo general, planta rectangular, techos planos o a dos aguas y muy elevados, con la finalidad de tener una menor superficie perpendicular a los rayos directos del sol y tener suficiente aire sombreado al interior. Los techos cuentan con pendientes suficientes para evacuar el agua de las precipitaciones pluviales en las épocas de lluvia.

Los muros de adobe eran gruesos con la finalidad de evitar la penetración del calor radiante recibido en la pared exterior (Prieto, 1978). Al realizar las visitas de sitio y de las viviendas se puede constatar de primera mano que efectivamente estos tipos de materiales disipan el calor y generan un ambiente fresco. Este tipo de muros se desplantaba sobre mamposterías de piedra de la región que normalmente podía ser de río o con adobe.



Imagen 18: Vivienda tradicional readaptada
Fotografía: Colección propia del autor



MARCO NORMATIVO Y LEGAL

4. MARCO NORMATIVO Y LEGAL

4.1 Patrimonio cultural, los documentos de preservación y restauración

- Carta del patrimonio vernáculo construido (1999).

Lo que marca este documento es que el Patrimonio Tradicional ocupa un privilegiado lugar en el afecto y cariño de todos los pueblos. Aparece como un característico y atractivo resultado de la sociedad. Se muestra aparentemente irregular y sin embargo ordenado. Es utilitario y al mismo tiempo posee interés y belleza. Es un lugar de la vida contemporánea y a su vez, una remembranza de la historia de la sociedad. Es tanto el trabajo del hombre como creación del tiempo. Sería muy digno para la memoria de la humanidad si se tuviera cuidado en conservar esa tradicional armonía que constituye la referencia de su propia existencia.

El Patrimonio Tradicional o Vernáculo construido es la expresión fundamental de la identidad de una comunidad, de sus relaciones con el territorio y al mismo tiempo, la expresión de la diversidad cultural del mundo. El patrimonio vernáculo construido constituye el modo natural y tradicional en que las comunidades han producido su propio hábitat. Forma parte de un proceso continuo, que incluye cambios necesarios y una continua adaptación como respuesta a los requerimientos sociales y ambientales. La continuidad de esa tradición se ve amenazada en todo el mundo por las fuerzas de la homogeneización cultural y arquitectónica. Como esas fuerzas pueden ser controladas es el problema fundamental que debe ser resuelto por las distintas comunidades, así como por los gobiernos, planificadores y por grupos multidisciplinarios de especialistas.

Algunas de las consideraciones generales pueden ser:

Los ejemplos de lo vernáculo pueden ser reconocidos por: un modo de construir emanado de la propia comunidad, un reconocible carácter local o regional ligado al territorio; coherencia de estilo, forma y apariencia, así como el uso de tipos arquitectónicos tradicionalmente establecidos; sabiduría tradicional en el diseño y en la construcción, que es transmitida de manera informal; la aplicación de sistemas, oficios y técnicas tradicionales de construcción.

- Carta ICOMOS – Principios para el análisis, conservación y restauración de las estructuras del patrimonio arquitectónico (2003).

La finalidad de este documento se sitúa en que las estructuras del patrimonio arquitectónico, tanto por su naturaleza como por su historia (en lo que se refiere al material y a su ensamblaje), están sometidas a una serie de dificultades de diagnóstico y restauración, que limitan la aplicación de las disposiciones normativas y las pautas vigentes en el ámbito de la construcción. Ello hace tan deseable como necesario formular unas recomendaciones que garanticen la aplicación de unos métodos racionales de análisis y restauración, adecuados a cada contexto cultural. El

contenido íntegro de las recomendaciones se recoge en este documento dividido en dos secciones: la titulada Principios, donde se plantean los conceptos básicos de conservación, y la titulada Directrices, donde se proponen las reglas y los métodos que deberían seguirse por los que intervienen en ambas actividades.

Entre sus criterios generales, establece:

La conservación, consolidación y restauración del patrimonio arquitectónico requieren un tratamiento multidisciplinar; el valor y la autenticidad del patrimonio arquitectónico no pueden fundamentarse en criterios predeterminados porque el resto que merecen todas las culturas requiere que el patrimonio material de cada una de ellas sea considerado dentro del contexto cultural al que pertenece; cuando se trate de realizar un cambio de uso o de funcionalidad, han de tenerse en cuenta, de manera rigurosa, todas las exigencias de la conservación y las condiciones de seguridad; la restauración de estructuras, por lo que se refiere al Patrimonio Arquitectónico, no es un fin en sí misma, sino un medio al servicio de un fin que no es otro que el elemento construido en su conjunto, entre otros puntos más.

- Documento de Nara sobre la Autenticidad (1994).

En este documento se establece que el documento está concebido en espíritu de la Carta de Venecia de 1964, se fundamenta en él y lo extiende en respuesta al alcance creciente de las preocupaciones e intereses del patrimonio cultural en el mundo contemporáneo. En un mundo que está cada vez más sujeto a las fuerzas de globalización y la homogeneización, y en un mundo en el cual la búsqueda de la identidad cultural se persigue en ocasiones a través de nacionalismos agresivos o de la supresión de las culturas minoritarias, la toma en consideración de la autenticidad en la práctica de la preservación aporta esencialmente una declaración y una iluminación de la memoria colectiva de la humanidad.

Se da una sugerencia para el seguimiento, en donde se propone:

El respeto de la diversidad de la cultura y del patrimonio requiere esfuerzos conscientes para evitar la imposición de fórmulas mecánicas o procedimientos estandarizados en el intento de definir o determinar la autenticidad de monumentos o emplazamientos determinados, la labor de garantizar una evaluación de autenticidad, que implica la colaboración multidisciplinar y la utilización adecuada de todos los conocimientos y experiencias disponibles.

- Carta Internacional sobre la Conservación y la Restauración de Monumentos y Sitios (Carta de Venecia 1964).

Establece el que, cargadas de un mensaje espiritual del pasado, las obras monumentales de los pueblos continúan siendo en la vida presente el testimonio vivo de sus tradiciones seculares. La humanidad, que cada día toma conciencia de la unidad de los valores humanos, los considera como un patrimonio común, y de cara a las generaciones futuras, se reconoce solidariamente responsable de su salvaguarda.

Debe transmitirlos en toda la riqueza de su autenticidad. Por lo tanto, es esencial que los principios que deben presidir la conservación y la restauración de ellos monumentos sean establecidos de común y formulados en un plan internacional dejando que cada nación cuide de asegurar su aplicación en el marco de su propia cultura y de sus tradiciones. Dando una primera forma a estos principios fundamentales, la Carta de Atenas de 1931 ha contribuido al desarrollo de un vasto movimiento internacional, que se ha traducido principalmente en los documentos nacionales.

Entre sus definiciones más relevantes, encontramos:

Art. 1 La noción de monumento histórico comprende la creación arquitectónica aislada, así como el conjunto urbano o rural que da testimonio de una civilización particular, de una evolución significativa, o de un acontecimiento histórico. Se refiere no sólo a las grandes creaciones sino también a las obras modestas que han adquirido con el tiempo una significación cultural.

Art. 5 La conservación de monumentos siempre resulta favorecida por su dedicación a una función útil a la sociedad; tal dedicación es por supuesto deseable pero no puede alterar la ordenación o decoración de los edificios. Dentro de estos límites es donde se debe concebir y autorizar los acontecimientos exigidos por la evolución de los usos y costumbres.

Art. 6 La conservación de un monumento implica la de un marco a su escala. Cuando el marco tradicional subsiste, éste será conservado y toda construcción nueva, toda destrucción y cualquier arreglo que pudiera alterar las relaciones entre los volúmenes y colores, será desechada.

Art. 9 La restauración es una operación que debe tener un carácter excepcional. Tiene como fin conservar y revelar los valores estéticos e históricos del monumento y se fundamenta en el respeto a la esencia antigua y a los documentos auténticos. Su límite está allí donde comienza la hipótesis: en el plano de las reconstituciones basadas en conjeturas, todo trabajo de complemento reconocido como indispensable por razones estéticas o técnicas aflora de la composición arquitectónica y llevará la marca de nuestro tiempo. La restauración estará siempre precedida y acompañada de un estudio arqueológico e histórico del monumento.

- Convención para la salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial (2003).

Es un documento en el cual entre sus disposiciones generales establece lo siguiente:

Las finalidades de la conservación son la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial; el respeto del patrimonio cultural inmaterial de las comunidades, grupos e individuos de que se trate; la sensibilización en el plano local, nacional e internacional a la importancia del patrimonio cultural inmaterial y de su

reconocimiento recíproco. Se entiende por patrimonio cultural inmaterial los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas – junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes – que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana.

- Principales retos en el ejercicio del derecho a la vivienda digna y decorosa (2019).

Es un documento establecido y publicado por el CONEVAL (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social), en donde se plantea la definición del Derecho a la vivienda digna y decorosa; el derecho a la vivienda “es el derecho de todo hombre, mujer, joven y niño a tener un hogar y una comunidad seguros en que puedan vivir en paz y dignidad” (ONU, 2008).

Por lo tanto, el derecho a la vivienda digna y decorosa implica el que los ciudadanos de todos los perfiles económicos y socioculturales tengan la posibilidad de acceder a una vivienda con las siguientes condiciones y características:

1. Que no ponga en riesgo la satisfacción de otras necesidades básicas.
2. Con seguridad en su tenencia.
3. Con materiales y diseño de calidad.
4. Bien ubicada y con acceso a servicios básicos y complementarios funcionales y suficientes.
5. Emplazada en un barrio seguro, con espacios comunes, áreas verdes y calidad comunitaria.
6. Con un diseño que como unidad y como asentamiento atienda a estándares técnicos de calidad y sea aceptable para sus habitantes.
7. En un hábitat digno, integrado al entorno natural de manera responsable e incorporando tecnologías.

4.2 Protección penal del Patrimonio Cultural Mexicano

El presente apartado se escribe bajo el título de la obra de Jaime Allier Campuzano (2017) que lleva el mismo nombre y cuyo trabajo en materia de protección legal en relación del patrimonio cultural es el principal referente en conjunto con la Carta Magna (la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos) y algunos otros documentos que fungen como principales guías de cuidado del patrimonio nacional cultural e histórico.

Argumentemos entonces que Jaime Allier parte de la idea y la noción de que hay una amplia necesidad espiritual y social por conservar en la memoria colectiva

histórica el paso del ser humano por la tierra y desde luego que como individuos integrantes de una sociedad tenemos derecho al acceso del patrimonio cultural realizado por quienes nos han precedido en el camino; y al igual que lo propone Allier en el presente trabajo se ha argumentado de que el patrimonio histórico cultural en cualquiera de sus formas de manifestación tangible o intangible “contribuye al sentido de pertenencia a una cultura la cual su grandeza forma la identidad local, primero; nacional, después y por ultimo internacional, dentro de un pluriverso expresivo de libertad creativa”.

“Por lo general la cultura tiende a concentrarse en las grandes urbes, como la capital de México, y es poco común que del interior del país se alce la mano para decir: Aquí estamos, desde aquí también se construye México” Jorge Ojeda Velázquez; y tiene razón, la gran aglomeración y concentración de la cultura en las grandes urbes dejando y menospreciando a las pertenecientes a las rurales y son justamente las rurales las que tratan de imitar los cánones culturales, artísticos e inclusive arquitectónicos de las grandes urbes lo que conlleva a la pérdida del patrimonio cultural local.

En el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, específicamente en el párrafo 9º adicionado y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30-04-2009, enuncia que toda persona tiene derecho al acceso a la cultura y al disfrute de los bienes y servicios que presta el Estado en la materia, el Estado promoverá los medios para la difusión y desarrollo de la cultura atendiendo a la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones con pleno respeto a la libertad creativa. En este sentido y de acuerdo con su interpretación podríamos entender que el Estado no sólo deberá promover, difundir y desarrollar la diversidad cultural que existe en el país, sino garantizar el acceso al conocimiento y disfrute de los bienes culturales pertenecientes a las poblaciones y culturas que posean dichos bienes, garantizando el intercambio de expresiones culturales.



Imagen 19: Vivienda tradicional readaptada, con herrería moderna
Fotografía: Colección propia del autor

Desde luego se debe considerar una situación que se presenta en la interacción intercultural y es la pérdida de la identidad cultural o su disolución al entrar en contacto una con otra, así como ya se ha planteado previamente la indiferencia de las nuevas generaciones y de propios y ajenos al estudio de la arquitectura ante el interés de su preservación. Los comportamientos humanos como estos, perjudiciales del desarrollo social son lesivos hacia la efectividad del derecho de acceso a la cultura; el paso del tiempo, la falta de conciencia de las personas, la ignorancia misma sobre el valor del patrimonio cultural ha llevado a algunos a proceder en acciones que puedan proteger estos bienes culturales y lo han hecho incluso de forma legislativos y judiciales como La Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, las Cartas o Convenciones sobre protección de patrimonio histórico y los procesos e importancia que deben de tener estos en el sentir cultural y social de una determinada cultura.

Cada grupo cultural de nuestro país a través de su historia ha forjado su patrimonio cultural histórico, el cual podría decirse se conforma por todos aquellos bienes o inmuebles, bienes intangibles y tangibles, tanto de carácter público como privados que ya sea por su valor estético, histórico, arqueológico, artístico, etc., son dignos de preservarse y restaurarse para su continuidad en el tiempo y aprecio a posterioridad de las nuevas generaciones. Por tales motivos, los cuales se repiten a lo largo del presente trabajo es labor de todos preservar nuestro legado cultural, para con el fin de poder transmitir los conocimientos a las nuevas generaciones, estos saberes y para con ello poder tomar medidas y acciones de preservación, mantenimiento y desde luego restauración, y en el sentido de este presente apartado incluso acciones penales para los ataques, daños y acciones lesivas que supongan una lesión inaceptable a los bienes culturales.

Allier (2017) tiene como preocupación y objetivo primordial el que se realice un análisis crítico de la protección penal del patrimonio cultural mexicano en el caso de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas para con el fin de establecer si esta es o no eficaz y, en caso de existir deficiencias u omisiones legislativas, proponer soluciones para su corrección; si bien cabe mencionar que se hace el planteamiento del pensamiento e interés de Jaime Allier no es el caso de estudio ni el motivo principal el análisis de conformidad de la ley antes mencionada, se hace mención en el sentido del interés e importancia que tiene dicha ley sobre la protección de inmuebles históricos y que tiene relación con el tema a tratar en la presente investigación.



DESCRIPCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL COMO CONSTRUCCIÓN
SOCIAL

5. DESCRIPCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL COMO CONSTRUCCIÓN SOCIAL

5.1 Propuesta del concepto de patrimonio cultural

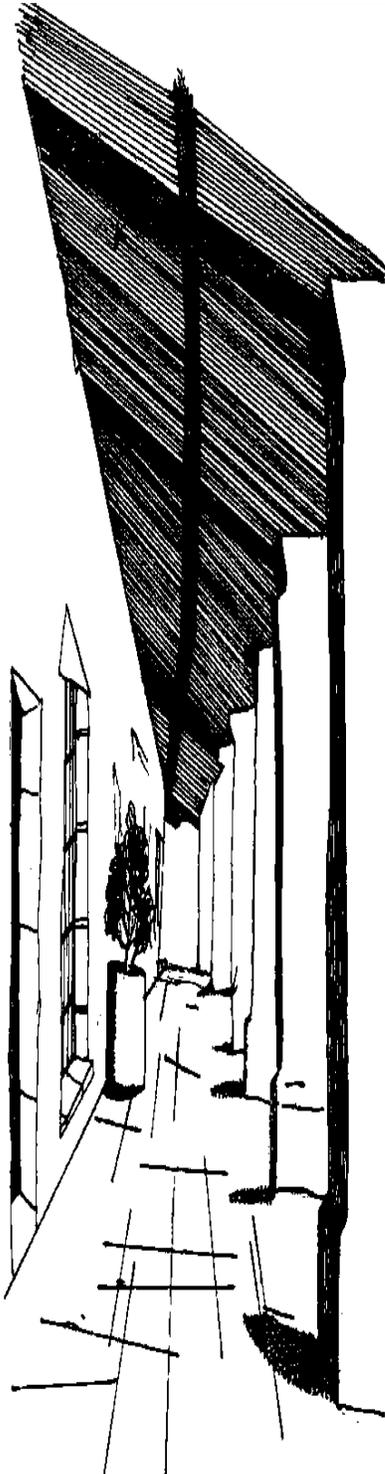


Imagen 20: Representación a mano alzada de un portal propia del autor

El patrimonio como una construcción social, comprende las obras artísticas, arquitectónicas, musicales, escritos, así como las creaciones anónimas, surgidos del alma popular y el conjunto de valores que dan sentido a la vida, es decir, las obras tangibles e intangibles, materiales e inmateriales que manifiesta un poblado; la lengua, los escritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte forman parte de esta construcción social. (Definición elaborada por la Conferencia Mundial de la UNESCO sobre patrimonio cultural en México, 1982).

El concepto cultura ha estado oscilando entre dos formas muy opuestas de comprenderla; por un lado, cultura entendida como la formación de la personalidad, por otro lado, la cultura entendida como todo lo que los seres humanos realizamos para dominar la naturaleza, adecuar el ambiente natural y adaptarlo a nuestras necesidades, fines, objetivos, intereses y valores.

La denominación cultura proviene del término latino *cultus* y aunque únicamente hace referencia a la actividad agrícola, actualmente lo entendemos como el cultivo del espíritu humano, de las facultades intelectuales del hombre, y su definición ha cambiado a través de la historia. (Diccionario de la Lengua Española). Es imposible mantener la idea del progreso como fuente de toda solución a los problemas del hombre, ni mucho menos la heterogeneidad entre la civilización e incivilización.

La vivienda tradicional por su puesto forma parte de este constructo social previamente aludido, forma parte de esa adaptabilidad del entorno natural y del paisaje construido humanamente a partir de las técnicas generacionales. Hoy en día existen definiciones de patrimonio cultural edificado desde diversos puntos de vista, pero para la vivienda tradicional que interesa especialmente a los que se

elaboran desde la visión y el enfoque antropológico, en el cual se ha de referir a una forma particular de vida de un pueblo o de un periodo, cuando se hace referencia a la suma de conocimientos, manifestaciones y creencias, etc.

También se puede decir que el patrimonio cultural es toda la información y las habilidades que poseemos los seres humanos y nos permiten integrarnos en una sociedad o colectivo, y es por ello por lo que el concepto de patrimonio cultural es importante para el desarrollo del presente trabajo.

Pese a diversas definiciones y enfoques del concepto de patrimonio cultural, hay quienes consideran que existen unas características universales del patrimonio cultural, que según José Herrero (2011), serían las siguientes:

1. Cultura es siempre un código simbólico: los miembros de una comunidad comparten los mismos símbolos (entre ellos la tipología de las viviendas), los que les permite formar una imagen rural.
2. Es aprendida: no es genética, no es interiorizada por instinto; una persona es el enseñador de otra en muchos casos la madre, el padre, familiar, etc.
3. La cultura es un sistema arbitral: no hay reglas que obliguen a elegir un modelo; cada cultura tiene su propio modelo de comportamiento cultural.
4. Es compartida: es necesario que todos los miembros tengan los mismos patrones de cultura para poder vivir juntos, por eso se comparte la cultura, tradiciones y saberes a través de los mayores a los más jóvenes.
5. La primera y principal función de la cultura es adaptarse al grupo. Conseguir la continuidad a través de los individuos nuevos.

5.2 La identidad propuesta desde el patrimonio cultural

Debe entenderse desde un principio que el concepto identidad, es un constructo social que se fundamenta en sus procesos de diferenciación y sus cualidades heterogéneas simbólicas. Planteemos entonces las siguientes preguntas ¿cómo se construye la identidad? ¿qué representa? Podríamos responder a la primera interrogante entonces que la identidad se va configurando desde un enfoque y percepción interior y desde una visualización exterior, en otras palabras, podríamos decir del cómo percibimos o cómo es que nos perciben da pauta y entendimiento a lo que es la identidad.

Para responder a la segunda cuestión debemos entender que la identidad por sí misma representa un sistema, efectivamente un sistema cultural para ser precisos que es referencia e indica un sentido de pertenencia sea a un grupo social, a una cultura, a una comunidad, entre otros más; está fundamentada en un binomio representado por una construcción real y una ideológica que establece una jerarquía de simbologías propias, mediante los que se podrían establecer sentimientos colectivos y procesos ideológicos, conformado por cierto conjunto representativo de creencias, tradiciones, valores, prácticas, procesos políticos, culturales (historia y tradición), sociales y económicos, que en conjunto representan un vínculo y lazo generacional y de herencia cultural.

De acuerdo con los que nos plantea Milian (1997), el argumento histórico de la identidad desde la visión patrimonial es sustentado en la consideración de que las edificaciones históricas que encarnan los valores de las sociedades antiguas forman parte sustancial de la identidad cultural; su permanencia sirve de testimonio y como enlaces entre varias generaciones, pudiendo favorecer el sentido de pertenencia de sus habitantes actuales. Ésta se encuentra asociada de manera implícita al concepto de identidad social y se refiere a la posibilidad de que la arquitectura y la ciudad consideren a sus individuos como miembros de un colectivo social. Debería entenderse, con base a teorías sociológicas recientes, que el sentimiento de pertenencia a un colectivo precisa de otras condiciones como la materialidad de las edificaciones.

Es la conservación del Patrimonio Vernáculo construido y edificado muy complejo por sí mismo, debido a que no debe ser abordado desde una única disciplina y también porque debemos respetar la lógica evolutiva como un *patrimonio vivo* (refiriéndonos a un ente cambiante y con múltiples variables) y la identidad de la comunidad que se va diluyendo en las etapas modernas de la sociedad e integrándose a cambios significativos de esa misma identidad y cultura tradicional. Es necesario considerar su conservación por grupos multidisciplinares e interdisciplinares de expertos y expertas, que puedan ser capaces de reconocer los cambios previamente planteados en la identidad de las comunidades y poblaciones vernáculas o tradicionales.

La cultura tradicional y patrimonial como una expresión cultural debe de ser preservada por y para el grupo familiar, profesional, nacional, regional, local, étnico, entre otros más. Una cultura tan frágil requiere de mecanismos específicos de salvaguarda, punto a considerar importante es el conocimiento de las técnicas y saberes tradicionales.

García Cuetos (2011) nos comenta que la cultura tradicional y popular es el conjunto de creaciones que emanan de una comunidad cultural fundadas en la tradición y expresadas por un grupo o por individuos y que



Imagen 21: Interior de la antigua Casona del Diezmo
Fotografía: Colección propia del autor

reconocidamente responden a las expectativas de la comunidad en cuanto expresión de su identidad cultural y social; las normas y los valores se transmiten oralmente, por imitación o de otras maneras. Sus formas comprenden, entre otras la lengua, la literatura, la música, la danza, los juegos, la mitología, los ritos, las costumbres, la artesanía y la arquitectura, entre otras más.

Todo lo previamente planteado en el párrafo anterior nos sitúa entonces en el entendimiento que todo lo que surge de una comunidad o grupo cultural viene a formar e integrar su identidad y esta a su vez un constructo social identificable y propio de cada uno de estos grupos, fundada en la tradición y en la imitación por parte de las nuevas generaciones con una visión retrospectiva hacia las anteriores. Al igual que los bienes culturales forman parte de dicha identidad son expresiones culturales relevantes, también son pues herencia cultural. El patrimonio remite una realidad simbólica, colectiva e icónica de la sociedad.

5.3 Vivienda vernácula e identidad

En el entorno rural, el valor de la vivienda radica en el sentir de la pertenencia y conservación personal, de ahí surge el grande reto de preservar la identidad de la vivienda vernácula.

“El Patrimonio vernáculo construido constituye el modo natural y tradicional en que las comunidades han producido su propio hábitat. Forma parte de un proceso continuo, que incluye cambios necesarios y una continua adaptación como respuesta a los requerimientos sociales y ambientales” García Cuetos (2011).

Argumentemos entonces que el patrimonio vernáculo construido y edificado es la expresión fundamental y uno de sus mayores referentes de una comunidad dada y determinada por su identidad, por sus relaciones con el territorio y por la configuración que este sufre por su entorno natural, cultural y social. En la Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales de 1982 en México, se colocó como eje fundamental la importancia de la identidad cultural como elemento rector de la vida de los pueblos, y uno de los principales enfoques es entender al patrimonio histórico cultural como sentido de identidad o pertenencia en el cual se manifiesta a la identidad cultural como una *personalidad objetiva*, que se caracteriza por costumbres, hábitos y una o varias lenguas, creencias y valores espirituales y éticos; maneras de comportarse, vivir, pensar y crear e incluso distintos sentidos del humor e ingenio que corresponden a un estilo determinado, a una determinada forma de acción ante el mundo; y se debe entender también como una *identidad subjetiva*.

¿Identidad subjetiva? Podríamos plantearnos esta pregunta y entonces encontraríamos la respuesta al referirnos a la sensación de pertenecer a una cultura determinada, de encontrarse ubicado en un pluriverso de culturas, de convertirse en el protagonista y no estar limitado a ser mero espectador de su propia historia.

5.4 El patrimonio tradicional, los valores que permiten el soporte de la identidad y la memoria. Sus valores tangibles e intangibles y el patrimonio material e inmaterial

Hablar del patrimonio rural es hablar de una gran diversidad de técnicas y saberes culturales generacionales y desde luego es hablar de la vivienda tradicional vernácula como parte de la identidad de un grupo social o una comunidad, es hablar de una memoria social y cultural, que a su vez es soportada por diversos valores intangibles y tangibles que convergen y divergen a su vez en el patrimonio cultural material e inmaterial de una población.

Se ha de entender esto a partir de lo siguiente, los valores tangibles e intangibles de determinado patrimonio cultural (llámese del tipo que sea) son determinados por valores como el valor del uso, cuya principal interpretación es la capacidad de los elementos que componen dicho patrimonio (como el patrimonio cultural edificado) como lo es la vivienda en satisfacer las necesidades del ente habitador que albergara dichos espacios y que su uso puede ser tangible. Desde luego lo inmaterial y lo material no puede dissociarse, todo lo material tiene un sustrato inmaterial.

Otro de los valores que podrían proponerse es el valor material, el cual nos permite valorarlo en su función y composición misma, en su calidad, en sus técnicas empleadas, en su creatividad de diseño y producción, etc. Tal como es el objeto de estudio del presente trabajo, las viviendas tradicionales vernáculas de Tepecoacuilco son el objeto de estudio en su conjunto debido al tipo de materiales empleados, las técnicas de construcción que llevaron a su edificación, el estilo propio y característico de las mismas, etc., lo cual permite generar una identidad propia en la comunidad ante el resto de comunidades o poblados con viviendas vernáculas.

Entendiendo el planteamiento de Javier Arévalo (2010), en el que propone se debe entender el patrimonio cultural (patrimonio edificado) desde una noción dinámica alejada de una retórica de la nostalgia por el pretérito como recurso, pero también como proceso vivo y no como algo inmóvil o invariable. Ahora bien, si entendemos y plantemos como se menciona anteriormente al patrimonio, a la cultura y a la arquitectura como un proceso vivo, como un proceso con múltiples variables y en constante evolución y transformación, es donde podemos mejor visualizar entonces por qué los valores, cualidades y características de la vivienda vernácula le permiten seguir presentes en la memoria colectiva y que son patrimonio vivo, base de una identidad, de la creatividad y diversidad cultural; y que mediante las manifestaciones de estos vestigios presentes significativos, las personas debido a la simbología social permite el mantenimiento y la transmisión de los saberes tradicionales y únicos en la memoria colectiva hacia las nuevas generaciones.

Sean los bienes tangibles o intangibles, en el soporte de la memoria de una determinada comunidad, grupo social o población no son residuos de un tiempo pasado o distante del cual hay que conservar meramente en un supuesto modelo ideal, va más allá de planteamientos simples, se debe convenir al patrimonio como resultado de un constructo social los cuales deben recibir una valoración positiva por parte de la sociedad y que cuyas cualidades y características propias proveen identidad y estética social al momento de establecer la diferencia con otros grupos sociales y culturales, lo cual también representa una resistencia contra los intentos de imposición de una uniformización ante los grupos sociales y culturales contemporáneos.

5.5 El deterioro de la vivienda vernácula y sus factores de degradación

Se debe replantear la pregunta ¿Cuáles son los factores o agentes de degradación y que incentivan a la pérdida de la vivienda vernácula? La pérdida y alteración de los materiales constructivos, es un condicionante social que conlleva cambios ya sean favorables o perjudiciales para el bien inmueble de carácter tradicional. El desgaste del bien cultural pierde sus cualidades físicas y ópticas (de carácter visual o estéticas) y entra en un proceso de inestabilidad y de degradación que es promovido por diversos factores o agentes.

Cuando un determinado objeto lleva un deterioro, una transformación y se expone en gran medida a su extinción como elemento del patrimonio cultural edificado de un determinado espacio-tiempo, el restaurador en su intento por poner freno a las variables que favorecen esa transmutación y regresar a la vivienda a un estado de preservación adecuado; buscando su continuidad y estabilidad espacio – temporal.

Existen diversos elementos o agentes que influyen en la pérdida de la vivienda vernácula y la modifican de manera negativa, entiéndase que la diferencia entre las causas de deterioro y los efectos radicaliza en que las causas son los motivos principales por los que se produce el daño en el bien cultural y los efectos o consecuencias son todos aquellos síntomas que detecta aquel restaurador de patrimonio cultural. Para poder mitigar el daño a los múltiples elementos que forman parte del patrimonio histórico cultural es imprescindible el conocer que origina dicho desgaste, en otras palabras, debemos concebir el porqué de la degradación y pérdida de dichos elementos, si no, de lo contrario solo estaríamos atenuando los daños, pero no solucionándolo y comprendiéndolo desde su raíz.

Antes de analizar los diferentes tipos de factores o agentes de degradación del patrimonio cultural es necesario entender nuevamente que un bien cultural se crea con ciertos materiales, soportes y técnicas determinadas característica de cada cultura autora de dichos bienes; pero es esto también parte del entendimiento de que los elementos y técnicas determinados con los que se encuentran hechos son factores decisivos para su deterioro. Por decirlo así, pueden ser más frágiles o alterables como

el papel, la madera, los textiles, pueden sufrir daños más fácilmente y que para su conservación de un bien cultural se debe partir del conocimiento de su condición o estado en el que se encuentra, del material o materiales empleados en su proceso de creación y proponer procedimientos de conservación preventiva, previniéndose a los procesos de degradación y destrucción.

De acuerdo con Ma. Pilar García Cuetos (2011), propone una clasificación para estos “agentes o factores de degradación” del patrimonio histórico generalizado. La autora inicia proponiendo los factores extrínsecos, que son todos aquellos que derivan de fuentes externas y que no dependen del bien cultural; se trata de factores naturales, físicos, químicos, mecánicos, biológicos o humanos. Engloba desde el tipo geológicos (accidentes naturales, como inundaciones, terremotos, sismos, vientos, incendios). Sin duda en la degradación de la vivienda vernácula de los más observables son los sismos que generan la pérdida parcial, fisuras, fracturas o la pérdida total de los objetos, las lluvias que provocan deslaves y desgastes en los muros de tierra y por supuesto los de carácter humano.

Otro de los factores que influyen en la destrucción y pérdida del patrimonio histórico son los factores del tipo material o intrínsecos; partiendo de que las viviendas tradicionales son creadas y edificadas a partir de determinados elementos materiales y componentes naturales con técnicas de construcción determinadas, cuyos materiales por sí mismos se deterioran. Desde luego para la preservación de un inmueble histórico es básico conocer la calidad y condiciones de los materiales empleados para su creación, para poder proponer acciones de conservación preventiva, pudiendo así adelantarnos a los procesos de deterioro.

También se encuentran los factores fisicoquímicos-ambientales, que son aquellos influenciados por el medio ambiente, la humedad y la temperatura. Se encuentran los químicos ambientales referidos principalmente a la contaminación atmosférica; los biológicos referidos a los producidos por los seres vivos, microorganismo como los hongos, moho y bacterias; roedores los cuales ocasionan daños físicos, perforaciones y abrasiones; las aves principalmente anidan en muchos edificios patrimoniales y se posan en sitios donde dejan residuos de plumas y excrementos que se acumulan en la superficie de los objetos.

Otro factor de degradación y deterioro de la vivienda vernácula es sin duda y el principal actor en esta, el hombre, y es que la acción negativa del ser humano responde a dos acciones o actos que podríamos clasificar en dos tipos: Los actos intencionados, que son aquellos que por desconocimiento o por falta de conciencia acerca del significado y valor que posee el patrimonio cultural (en el presente caso edificado), el ser humano es sin lugar a duda un efectivo agente de destrucción y devastación del patrimonio cultural histórico. Los no intencionados, refiriéndose a aquellos accidentes o errores que se tienen al intentar hacer alguna reparación, al momento de habitarla, etc.



ANÁLISIS Y DESCRIPCIÓN DE LA VIVIENDA VERNÁCULA

6. ANÁLISIS Y DESCRIPCIÓN DE LA VIVIENDA VERNÁCULA.

De acuerdo con los recorridos realizados en la comunidad de Tepecoacuilco de Trujano y así mismo con la catalogación del patrimonio cultural humano edificado pudiéndose constatar y registrar un total de 36 viviendas vernáculas, si bien existen algunas que aún se encuentran en buen estado, hay otras que están es un estado deplorable o totalmente destruidas y algunas otras que se encuentran en un estado en el que todavía es posible el restaurarlas.

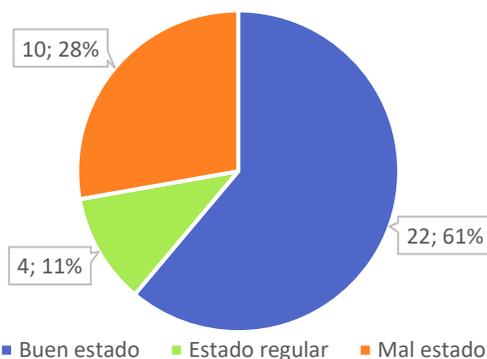
Realizando una catalogación de las viviendas registradas se realizó la siguiente tabla donde se vaciaron los datos obtenidos en donde se clasificaron en tres categorías: BE (Buen Estado) donde las viviendas que pertenecen a ésta categoría se encuentran en un estado bien conservado y que han recibido mantenimientos necesarios a lo largo del tiempo, ER (Estado Regular) aquellas viviendas que se encuentran con algunos daños o en un estado donde podría rescatarse y tener una mejor condición de uso y ME (Mal Estado) a esta categoría pertenecen las viviendas que han sido pérdida total, que no han recibido los cuidados y procedimientos necesarios para su conservación y restauración, aquellas que presentan daños irreparables.

Estado de conservación de la vivienda vernácula en Tepecoacuilco de Trujano		
Clave	Ubicación	Estado de la vivienda
A	Valerio Trujano	BE
B	Miguel Hidalgo No.01	BE
C	Miguel Hidalgo N0.02	BE
D	Miguel Hidalgo N0.03	BE
E	Miguel Hidalgo N0.04	BE
F	Miguel Hidalgo N0.05	ER
G	Miguel Hidalgo N0.06	BE
H	Miguel Hidalgo N0.07	ME
I	Heroico Colegio Militar Finca 0.720	BE
J	Benito Juárez	BE
K	Benito Juárez	ER
L	Benito Juárez	BE
M	Benito Juárez	BE
N	Benito Juárez	ME
O	Lerdo De Tejada	ME
P	Miguel Hidalgo	ER
Q	Miguel Hidalgo	ER
R	Miguel Hidalgo	ME
S	Miguel Hidalgo	BE
T	José María Morelos No.02	BE
U	Av. Nacional No.50	BE
V	Av. Nacional No.60	BE

W	Av. Nacional No.70	BE
X	Av. Nacional	BE
Y	Av. Nacional	BE
Z	Ignacio Manuel Altamirano	ME
AA	Av. Valerio Trujano	ME
AB	Av. Valerio Trujano	BE
AC	Riva Palacio esquina con Valerio Trujano	BE
AD	Riva Palacio	ME
AE	Vicente Guerrero	ME
AF	Vicente Guerrero	ME
AG	Detrás de la iglesia	ME
AH	Lerdo de Tejada No.21	BE
AI	Ignacio Ramírez	BE
AJ	Ignacio Manuel Altamirano No. 36	BE

A continuación, se agrega un gráfico donde podemos obtener una interpretación de los datos obtenidos de acuerdo con la tabla anteriormente mostrada.

Estado de Conservación de la Vivienda Vernácula en Tepecoacuilco de Trujano



6.1 Sistemas constructivos y materiales empleados

6.1.1 Pisos

Dentro de los elementos que integran la vivienda vernácula, los pisos forman parte de los elementos arquitectónicos que podemos observar que aún se preservan son a base de piedra labrada y en el caso de algunas casas se emplea el uso de la piedra de río como elemento decorativo en para el exterior como son los patios, el corredor, el zaguán o el portal, para el interior de las viviendas se emplearon losetas de barro que llevan una trama regular y posteriormente se fue introduciendo materiales como azulejos y losetas de cerámica, aunque en la el municipio de Tepecoacuilco es muy difícil ver el uso de éstas en los pisos, más sin embargo no quiere decir esto que no se emplearan en algunas viviendas.



Imagen 22: Piso interior de la antigua Casona del Diezmo.
Fotografía: Colección propia del autor



Imagen 23 - 24: Piso del patio interior de la antigua Casona del Diezmo.
Fotografía: Colección propia del autor

6.1.2 Muros

En la “vivienda campesina”, los adobes de arcillas locales eran sin duda el material más común. El barro se empleaba también en conjunción con varas y carrizos en el bajareque, y en los techos planos e inclinados de un agua, como terrados sobre una estructura de troncos y con mezcla de pedacera de piedra volcánica porosa y cal. Los acabados eran a base de aplanados de barro y arcillas o estucos, o bien de arena y cal. Las pinturas en su mayoría eran de cal y pigmentos naturales, entre los que predominaban los azules del añil y los rojos de la cochinilla, y arcillas de color ocre y marrón, con los que pintaban jambas y zoclos.

El uso del color algunas veces se relacionaba con aspectos mágicos o jerárquicos. Bajo la idea de que una casa refleja el espíritu de sus habitantes, muchos cuidados ponían en la ornamentación, siendo entre los campesinos muy sencilla, pero expresando siempre un gran sentido del estético.

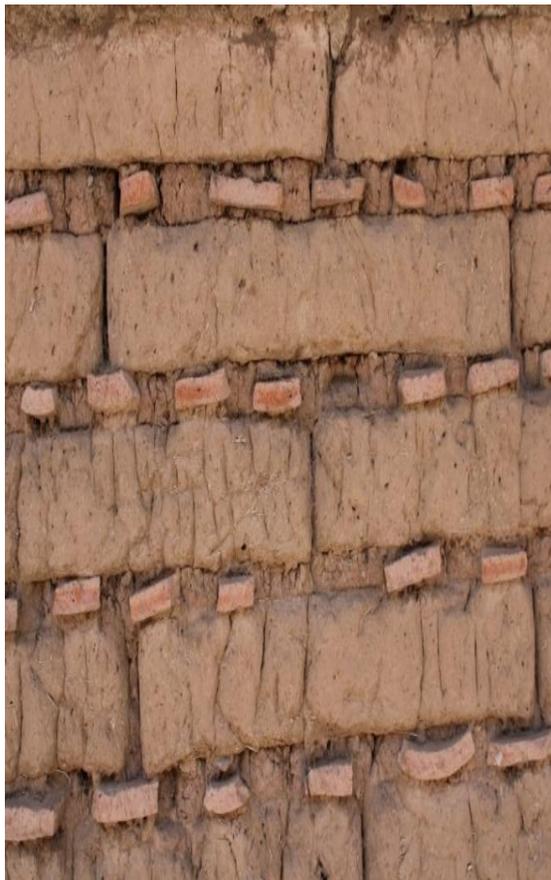


Imagen 25: Muro de adobe con pedacera de barro
Fotografía: Colección propia del autor

El empleo del carrizo y otros materiales fáciles de cortar era frecuente tanto como armazón secundario en los techos, como material para los muros, que, al combinarse con arcilla y paja, producen el bajareque o enjarrado sobre las varas. Los zacates y las palmas de los techos eran simplemente cortados, colocados en capas sobre la estructura del techo y amarrados con bejucos o mecates.

El uso de estos materiales fue tan abundante. La piedra utilizada mayormente en los cimientos y a veces en los muros, podría ser labrada, aunque por lo general era sólo ligeramente desbastada y colocada con algún mortero, habitualmente calcáreo, siendo éste el material más complicado que empleaban en la edificación, ya que debía extraerse y quemarse en hornos muy rudimentarios que requerían gran cantidad de madera.

6.1.3 Techumbres

Las traveses y postes de las estructuras estaban constituidos por troncos y morillos, es decir, vigas de sección circular, muchas veces con la corteza aún adherida al tronco.

Los ensambles, poco comunes, eran sencillos, de mediacaña. En vez de clavos y tornillos abundaban los amarres, principalmente a base de bejucos y mecates fabricados de fibra de agave. Los muros de madera eran de vara que cuando eran gruesas se colocaban verticales y cuanto más delgadas y flexibles, horizontales, tejidas sobre varas verticales, como sucede en cestería.



Imagen 26: Sistema constructivo tradicional de techados de las viviendas tradicionales en Tepecoacuilco Fotografía: Colección propia del autor

6.2 Descripción de los elementos arquitectónicos

6.2.1 Los espacios básicos de la vivienda vernácula

Es un hecho que en todas las viviendas (hablando particularmente de las viviendas vernáculas), la interacción y relación que tienen los espacios arquitectónicos materializando un campo de valores, los espacios se delimitan por muros, puertas, techos, ventanas, pisos, etc. Surgiendo a partir de estos determinados elementos de materialización arquitectónica de la vivienda que se impone un ritmo a las rutinas cotidianas, es decir, el espacio determina e impone la actividad productiva dentro de la vivienda y de estos espacios, las jerarquiza y las segmenta bajo criterios éticos y funcionales dentro de un espacio creado y determinado, generando como consecuencia un proceso simultáneo de construcción de la identidad.

Las viviendas tradicionales del municipio de Tepecoacuilco de Trujano son de forma cuadrangular o rectangular sencilla, sin tantos elementos complejos o rebuscados en un solo nivel, las viviendas conservan por lo general una misma tipología, exceptuando algunos elementos o características particulares que permiten observar alguna que otra diferencia en sus diseños, pero es en general, que mantienen una íntegra y constante relación de aspectos constructivos.

En las viviendas locales se puede observar espacios como la sala de estar y la recamaras donde duermen los habitantes, otro espacio determinado es la cocina junto con el lavadero que se encuentra al exterior y otro espacio sería el patio y el área de servicios. El número determinado de habitaciones o cuartos que debía tener cada vivienda estaba determinado por las necesidades o el número de habitantes propias que habitarían la casa, había desde habitaciones grandes a otras de menor tamaño.

La altura de las habitaciones desde luego estaba determinada por el entorno y el clima propio del lugar o de la región, estas habitaciones colindan con la calle y tenían sus ventanales con balcones.

La recamara principal estaba destinada al matrimonio, desde luego podemos observar en algunas de las viviendas que aún se conservan uno de los espacios que más atrae la atención es la cocina, un espacio amplio, con el fogón y sus hornillas y un gran comal, los patios de grandes espacios y los corredores.

Uno de los espacios que podemos observar en las viviendas locales es el zaguán, un espacio que se utilizaba de acceso desde la calle hacia el patio interior y que en tiempos de las carretas fue utilizado para guardar dichos medios de transporte o incluso como acceso a las caballerizas de las casas que las tenían.



Imagen 27: Barda perimetral de una vivienda tradicional de adobe con incrustaciones piezas de barro.



Imagen 28: Zaguán ubicado en la antigua Casona del Diezmo
Fotografía: Colección propia del autor

6.2.2 Elementos complementarios de las viviendas tradicionales de Tepecoacuilco

Aquello que distingue en la vivienda vernácula de Tepecoacuilco de Trujano, a consideración de la sobriedad y sencillez de sus fachadas sin otros elementos decorativos que no sean balcones y cornisas; es lo que podría definirse como estética social en el sentir de su diseño y producción, siguiendo un patrón similar y podría decirse incluso de forma intencional tratando lograr con ello un distintivo propio y característico del lugar, proporcionando así una propiedad más a la identidad del poblado.

José Bustamante (2020) plantea a la estética social como un factor sensible de acompañamiento al proceso de construcción del hábitat popular, formado por la mezcla de aquellas iniciativas personales y colectivas de los habitantes del lugar que participan de las mismas necesidades y son portadores de las tradicionales e imaginarios en común.

Las viviendas guardan desde luego una proporción relativa de largo y ancho, y es que aun cuando cada vivienda cuenta con su propia originalidad y carácter, otorgada por sus puertas o accesos, sus balcones, cornisas, elementos decorativos propios, colores, entro otros más, se podría plantear justificadamente que persiguen un mismo patrón de diseño y organización espacial de sus elementos externos e internos.

Desde luego una cualidad que poseen las viviendas vernáculas de Tepecoacuilco es que son de un solo nivel, aunque la altura no es la misma y varía de vivienda en vivienda. En los accesos de los zaguanes y entradas principales también se logran observar distintos tipos de marcos con dinteles y jambas de diversas formas y materiales, ya dependiendo de los habitantes.



Imagen 29 - 30: Puertas de acceso principal a dos viviendas tradicionales
Fotografía: Colección propia del autor

Se pudieron observar en algunas viviendas, sobre todo en la Antigua Casona del Diezmo, en algunas repisas acabados tipo conchas como elementos decorativos interiores.



Imagen 31: Detalle tipo concha en una repisa del área de cocina de la Antigua Casona del Diezmo
Fotografía: Colección propia del autor

Otro de los elementos distintivos y característicos de la vivienda tradicionales que si bien no todas poseían dicho elemento si es común verla en ciertas de ellas son las placas que resaltan a un costado del acceso principal. Se encuentran elaboradas a base de materiales que son resistentes a la intemperie como lo es la piedra, la cerámica o el metal. Son un sello distintivo de algunas viviendas en las cuales sobre todo podemos denotarlas como símbolo histórico por haberse llevado algún hecho histórico o porque ahí vivió alguna personalidad distinguida de la población o región.



Imagen 32: Placa en cerámica que identifica a una vivienda tradicional
Fotografía: Colección propia del autor

Las fuentes en los patios también eran comunes en algunas de las viviendas tradicionales mexicanas incluyendo las de Tepecoacuilco de Trujano, claro que eran de carácter estético únicamente donde almacenaban agua, en Tepecoacuilco podemos encontrar dos fuentes más conocidas la de la antigua Casona del Diezmo y la de la Plaza Central de actual Ayuntamiento de Gobierno Municipal, era común observarlas en viviendas de más elevado estatus socioeconómico.



Imagen 33: Fuente ubicada en el patio interior de la Antigua Casona del Diezmo
Fotografía: Colección propia del autor

Los óculos también son elementos arquitectónicos que podemos encontrar y observar en las viviendas tradicionales de Tepecoacuilco de Trujano, para entender mejor definamos a los óculos como ventanas pequeñas de forma circulas u ovaladas ya sea en posición vertical u horizontal que van en la parte alta de los muros y cuya función es dejar pasar la luz y ventilar los espacios interiores de la vivienda a veces en espacios donde no es posible colocar una ventana o un balcón, en ocasiones tienen

figuras decoradas, vitrales de colores o marcos que cubren el espesor del muro o dan presentación a las fachadas.



Imagen 34-35-36-37: Óculos en diversas viviendas tradicionales
Fotografía: Colección propia del autor

6.2.3 Puertas y ventanas

Las fachadas no tienen demasiados de estos elementos, por lo general en las viviendas vernáculas de Tepecoacuilco de Trujano tienen de una a dos puertas de acceso principal como máximo y de una a dos ventanas como máximo excluyendo a los balcones por su puesto, comúnmente eran de madera, hoy día algunas de las viviendas vernáculas que han sido intervenidas con nuevos materiales utilizan puertas de metal y ventanas con herrería.



Imagen 38: Ventana con elementos decorativos y herrería
Fotografía: Colección propia del autor

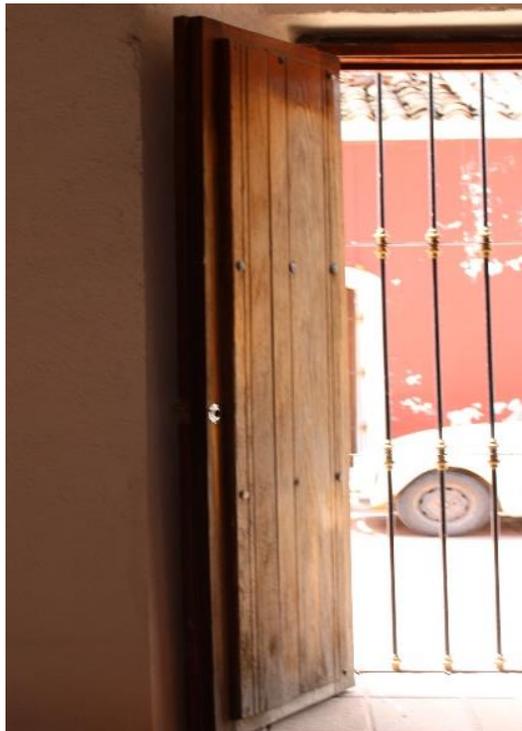


Imagen 39-40-41-42: Diferentes modelos de accesos a viviendas tradicionales de la comunidad
Fotografía: Colección propia del autor



Imagen 43-44: Diferentes modelos de accesos a viviendas tradicionales de la comunidad
Fotografía: Colección propia del autor

6.2.4 El balcón como elemento representativo de la vivienda vernácula



Imagen 45: Balcón en vivienda tradicional
Fotografía: Colección propia del autor

Uno de los elementos más representativo arquitectónicamente de las viviendas vernáculas de Tepecoacuilco de Trujano, es sin lugar a duda el balcón. Todas las viviendas vernáculas aún existentes en el municipio se caracterizan por tener en sus fachadas uno o más balcones, los hay de diferentes diseños, alturas y acabados, algunos conservan los mismos patrones de diseños e incluso su decoración (herrería) es la misma.

Los balcones que se lograron observar tienen su planta de forma rectangular, sólo por uno en específico que tiene una base semicircular y la base varía en altura. Se debe mencionar que los balcones se han empleado por diversas culturas y que los pertenecientes a las ciudades y poblados coloniales mexicanos tienen una fuerte influencia por la arquitectura de la cultura española, desde luego cada cultura varía en sus decoraciones o acabados.

Los balcones poseen diversas capacidades de utilización, en gran medida funcionan como elemento decorativo de las fachadas para abonar así en el diseño de

las viviendas evitando por completo diseños muy sobrios y simples, permiten la iluminación natural al interior de la vivienda así como la entrada de aire del exterior, permiten un contacto con el exterior in la necesidad de salir de la vivienda, las puertas de los balcones que hay que mencionar antes y aún en las viviendas que conservan la mayoría de sus características vernáculas son de madera y otras que se han adaptado a otros materiales como puertas de metal permiten regular el acceso de aire y luz al interior de los inmuebles.

Desde luego estos también brindan seguridad, porque además de poseer las puertas o ventanas cuentan con protecciones de herrería que impide el acceso de personas tanto propias como ajenas a de la casa a su interior y esto brinda mayor seguridad, tranquilidad y protección a los habitantes.

Hoy en día se logró constatar que algunas familias o personas que habitan algunas de estas viviendas, disponen de alguna silla o sillón junto a los balcones para poder disfrutar de una lectura sea de un periódico o de un libro, algunas otras disponen de plantas en macetas en estos, entre otras actividades y usos más para los cuales se emplean hoy en día.

Desde luego como se menciona anteriormente son espacios sociales, dado a que son un vínculo del interior con el exterior, ya que incluso antes y ahora se empleaban para que las mujeres se sentarán a bordar o alguna que otra recibir alguna serenata, para platicar y saludar a los vecinos y locatarios.



Imagen 46-47: Diferentes tipologías de balcones en viviendas tradicionales de Tepecoacuilco
Fotografía: Colección propia del autor

Los elementos de los balcones suelen ser variados en algunos aspectos y similares en algunos otros pues no todos tienen borlas en la parte alta de estos, pero en su mayoría tienen una base rectangular y en algunos casos una semicircular o de medio círculo, la

altura puede variar desde los 20 cm hasta los 60 o 70 cm de altura de la base tomando como referencia la banqueta de calle en su gran mayoría, por lo regular las puertas de los balcones son de la misma altura que la del acceso principal, exceptuando algunos casos en las que las propias del balcón son de menor altura a las del acceso principal; en algunos diseños las bases tienen una guardamalleta con o sin elementos de decoración. En la parte superior tiene un friso con molduras la cuales varían ampliamente en su altura, desde luego cuentas con elementos decorativos y sirven de base para el capelo generalmente de tipo convexo que rematan ya sea con una borla o con algún otro elemento decorativo.

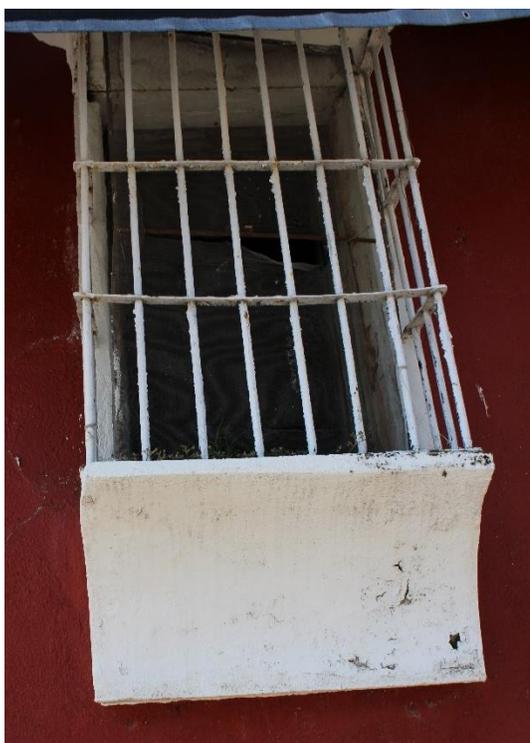


Imagen 48-49-50-51: Diversas tipologías de balcones y diferentes elementos decorativos
Fotografía: Colección propia del autor

6.2.5 Herrería

Cabe mencionar que no son por si solos los balcones los que son únicos y característicos del diseño de las viviendas vernáculas, lo es también la originalidad y creatividad que posee la herrería empleada en estos, que va desde diseños muy sobrios a unos más detallados y sofisticados, los detalles en los nudos o plomos que en su momento se desarrollaron en los talleres de herrería sea del poblado o traídos de otros lugares a la comunidad.

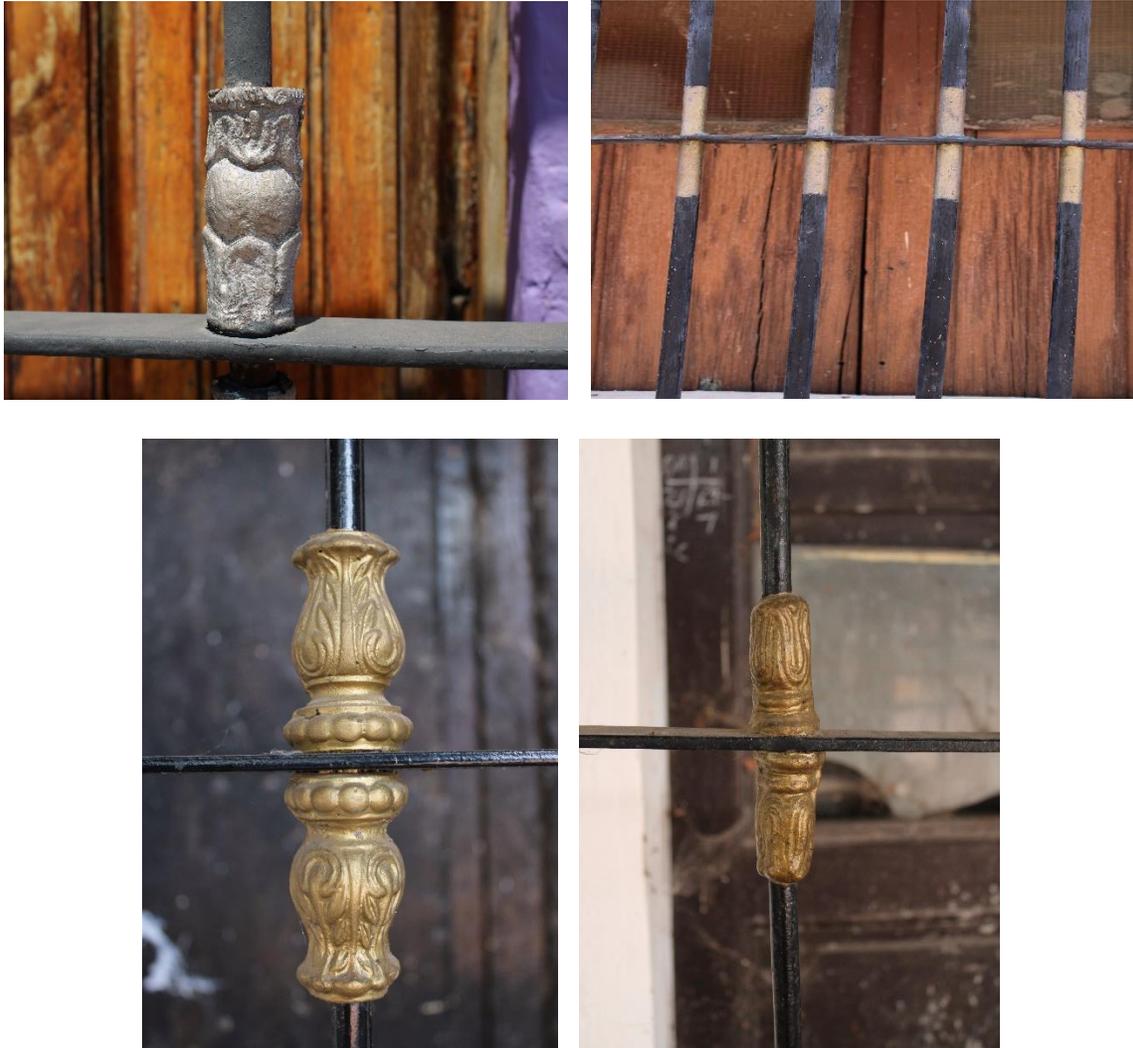


Imagen 52-53-54-55: Diversas tipologías elementos decorativos de herrería para balcones
Fotografía: Colección propia del autor

6.2.6 Elementos de iluminación

Aunque propiamente no sean elementos arquitectónicos, forman parte de los elementos que complementan la arquitectura, no podrían omitirse los candiles o lámparas que iluminaban los diferentes espacios de las viviendas, las casonas y las edificaciones vernáculas, muchos estaban elaborados de latón, cristalería o hierro forjado.

Además de la función de iluminar los espacios, brindaban un carácter estético. Algunas edificaciones aún conservan algunos de estos elementos en sus construcciones y algunas otras se han ido adaptando a nuevos materiales y tipologías de iluminación, ya que con el pasar del tiempo las viviendas o casonas se van rehabilitando y por ende alterando su originalidad.



Imagen 56: Elemento de iluminación para el patio interior de la Antigua Casona del Diezmo
Fotografía: Colección propia del autor

6.2.7 Portales

Uno de los elementos característicos de las viviendas vernáculas son los portales que varían según sea el diseño y uso de la vivienda.

El portal (denominado o conocido también como el portón, la puerta grande o puerta de entrada), se entiende como una primera pieza después del acceso principal hacia el interior de una vivienda. De acuerdo don Valeria Prieto los portales son espacios sombreados y que protegen de la lluvia, acogedores y característicos de este tipo de construcciones vernáculas, se construyen a lo largo de la fachada y forman parte de la vida pública.



Imagen 57-58: Portal con una serie de arcada
Fotografía: Colección propia del autor

En Tepecoacuilco, son elementos si bien presentes poco comunes salvo en ciertas construcciones uno de estos lo podemos encontrar sobre la calle Miguel Hidalgo que formó parte de la antigua Casona del Diezmo y de la casa donde se redactó una carta al Gral. Vicente Guerrero, este está formado por una serie de columnas que sostienen una techumbre de madera y tejas, otro lo podemos observar en la casa que sirvió de prisión para José María Morelos Y Pavón este está formado por una serie de columnas y arcada que sostienen una techumbre de madera y tejas, y desde luego si bien no forma parte de una vivienda vernácula pero sí de una construcción con características vernáculas es en el actual

Ayuntamiento el cual sirve como antesala para las actividades administrativas del ayuntamiento y se encuentra formado por una serie de columnas y una arcada.



Imagen 59-60-61: Portal Hidalgo, uno de los portales más característicos de la comunidad
Fotografía: Colección propia del autor

6.3 El adobe como material de construcción, definición, características y propiedades del adobe

Se debe de hacer mención específica e importante del material y elemento cuya mayoría de la viviendas catalogadas y aún existentes en Tepecoacuilco de Trujano se encuentran edificadas, por tanto, en el presente apartado se estudian algunos aspectos sobresalientes acerca del adobe como lo es su funcionalidad, fabricación y origen.

Las civilizaciones se han desarrollado de forma independiente en todo el planeta, con frecuencia tenían lugar etapas similares de construcción con siglos o hasta milenios de diferencia. La selección del tipo y variación del material dependía de la disponibilidad del medio local, ya sea piedra, madera u otros materiales orgánicos, pero siempre hubo un material asociado a los demás materiales: la tierra o barro, que combinada con agua produce lodo y que al moldearse se crea un ladrillo (adobe).

Este elemento de barro secado al sol constituyo en muchas civilizaciones la unidad modular de construcción, que en donde la capacidad y tiempo del constructor y ente habitador se reflejó en la selección de materiales y forma arquitectónica hasta construir monumentales edificios religiosos y públicos. La tierra para su construcción se encuentra disponible de manera casi ilimitada en cualquier parte, aunque algunas no sean apropiadas, pero tienen la capacidad de modificarse para su aprovechamiento. (McHenry, 1996).

Consideremos al adobe como el material y elemento de construcción más empleado en la edificación de la vivienda tradicional del municipio y de la región misma para la construcción de muros y en general de la vivienda vernácula, que de acuerdo con los conocimientos empíricos y generacionales, ha sido un material cuyas propiedades, características y métodos de preparación diferentes van de acuerdo al lugar de origen (como se menciona en el apartado 3.4.4 el entorno como factor determinante de la vivienda vernácula).

Dicha preparación dependía del conocimiento que el constructor mediante su experiencia, formación y referentes de conocimiento tradicional y generacional tenía, motivo por el cual no podríamos obtener una variante precisa, exacta o única en todas las construcciones, que en cada caso particular o lo que es lo mismo en cada vivienda dependía del bagaje de conocimientos en las técnicas tradicionales de construcción.



Imagen 62: Vivienda tradicional de adobe afectada por el paso del tiempo y los fenómenos naturales
Fotografía: Colección propia del autor

Si nos remontamos a los tiempos precoloniales y a los tiempos prehispánicos el hombre desde que tiene la capacidad del manejo y transformación del entorno natural fu sumando los materiales de construcción naturales a sus saberes, es por medio de estos elementos que el humano logro modificar, controlar y estabilizar las cualidades y propiedades de los materiales, por mencionar algunas serían la adhesividad, compactación, plasticidad, resistencia, entre otras más, incorporando al adobe algunos otros elementos como la paja que ayudaría a evitar el agrietamiento de los tabiques de adobe ya una vez solidificados lo que le daría una mayor resistencia y durabilidad.

De acuerdo con el Diccionario de Arquitectura y Urbanismo (Camacho, 1998) se define al adobe como un bloque realizado con una mezcla de tierra que contiene idealmente un 50% de arena, 30% de limo y 20% de arcilla. Se amasa con agua y generalmente se estabiliza para mayor consistencia con materias orgánicas como el estiércol, zacate, paja, entre otros elementos más. Finalmente se seca al aire y se endure al sol. Se emplea en la construcción de muros.

El barro que se emplea, para su elaboración procede de bancos o sitios donde podemos encontrarlo naturalmente donde es común la presencia de arenas, limos y una proporción considerable de gravas. Esta diversidad granulométrica permite darle una gran resistencia, lo que le ha permitido subsistir en buenas condiciones de preservación y conservación, ya sea que se hayan recubierto o no. (Meraz, 2008). Las medidas de los bloques dependen por lo general y desde luego varían según sean las necesidades del entorno natural y social del sitio en donde se va a emplear o edificar.

Al evaporarse parte del agua, el bloque es capaz de mantenerse por sí mismo, se remueve el molde y se completa su secado con una duración que varía de unos a dos días, esto dependerá de la cantidad de agua usada, el tipo de tierra y las

condiciones climáticas del lugar. Posteriormente se pone en posición de canto y antes de colocarse hacina para su total secado. (Camacho, 1998). Comúnmente se considera al componente denominado paja o zacate como un ingrediente esencial en la fabricación del adobe, su uso creyó comúnmente el uso de este elemento para darle rigidez y evitar fisuras al secarse. El adobe se fisura y agrieta al secarse porque tiene demasiada arcilla.

6.3.1 Ventajas del adobe

El material más empleado como se ha podido observar en las viviendas vernácula del municipio de Tepecoacuilco de Trujano y en la región ha sido el adobe, pero debe entender que no es únicamente por la facilidad en que podemos encontrar los elementos para su producción y elaboración de los bloques, de acuerdo con varios autores y basándonos en lo que describe José Bustamante (2020) se ha llegado a las siguientes conclusiones:

- Es un elemento constructivo que debido a su constitución natural de sus componentes posee una gran durabilidad (muestra viviente es la gran cantidad de viviendas que existen en la comunidad que ha resistido el paso del tiempo y han sobrevivido a múltiples eventos y fenómenos naturales).
- Para su secado únicamente se consume la energía del sol, representando un ahorro significativo comparado con diversas tecnologías y métodos de construcción contemporáneos.
- Su proceso de construcción es relativamente fácil de implementar y llevar a cabo por lo que hace de este un excelente material para la construcción de vivienda, convirtiéndose durante mucho tiempo en material para los pobres, las clases bajas, agrícolas e indígenas.
- No se necesita equipo o maquinaria especial para su construcción, basta con herramientas básicas (pala, carretilla, molde, etc.).
- Es un modelo autoconstruible, no requiere mano de obra especializada, aunque si los conocimientos necesarios para su elaboración y edificación. Y es conocido que hasta cierto punto estimula la participación colectiva y comunitaria.
- Los materiales necesarios para su fabricación son relativamente fáciles de conseguir y también son baratos, es por eso por lo que son ideales para las zonas rurales donde se dispone de tierra en abundancia y materiales como lo es la paja y el estiércol de los animales del campo.
- Es debido a la facilidad para cortarlo, los bloques nos permiten realizar formas suaves y redondeadas de forma que se puedan adaptar a los espacios y dimensiones requeridas para su colocación.
- Debido a su constitución y componentes posee una gran durabilidad.

- Entre sus propiedades físicas se encuentra el hecho de que es un material aislante acústico protegiendo a los usuarios del ruido exterior, para el clima frío es un material que resulta cálido porque absorbe calor durante el día y que distribuye durante la noche y viceversa para el clima cálido es un material fresco, la pared de adobe actúa como un regulador ambiental interna.
- No es necesario reforzar con elementos estructurales en el caso de las viviendas sencillas de un nivel debido al grueso de sus muros, pudiendo evitar el uso de castillos y cadenas de cerramiento.
- Dado su origen natural resulta un material muy estético, que se logra adaptar de forma correcta y con armonía al paisaje rural, natural e incluso hoy día se emplea en la producción de diseños más sofisticados para construcciones dirigidas a sectores o grupos sociales favorecidos y con mayor situación económica a la que originalmente estaba dirigidas este tipo de construcciones.

6.3.2 Desventajas del adobe

Es cierto que es un material con múltiples características positivas, pero al igual que cualquier otro elemento o componente de construcción no podemos exentarlo de tener desventajas o características negativas, de las cuales podríamos considerar:

- No es un material idóneo para zonas de alta densidad, debido al espesor de sus muros y que requiere mayor espacio.
- No es el óptimo material para la construcción de tipo vertical, limitándose por lo general a construcciones de un solo nivel y en zonas donde no exista una alta sismicidad debido a que sería un material riesgoso y fácil de dañar por este fenómeno natural.
- Necesita de un mantenimiento, debido a que es endeble o vulnerable al deterioro, esto depende mucho del grado de compactación que posee y de estabilización del material utilizado, entre otros factores más.
- Y uno de los puntos más importantes a considerar sería que su producción de forma natural requiere del uso intenso de mano de obra, dicho esto es una de las razones que tienden a encarecer dicho producto (anteriormente se mencionó que se empleaba la participación colectiva y esto puede verse de forma bilateral, es decir, positiva y negativamente), hoy día es un tanto difícil encontrar mano de obra especializada y con el conocimiento adecuado en la producción del adobe, por lo que se ha convertido como se menciona en el punto anterior en un material más encarecido y dirigido a nuevos grupos sociales económicos mejor posicionados.

6.3.3 Proceso constructivo de muros con adobe

De acuerdo con diversa información recopilada tanto por los comentarios de los pobladores que conocen las técnicas constructivas aún y por fuentes bibliográficas para el desplante de los muros de adobe la cimentación se realizaba con mampostería de piedra baza o de ría que junteaba con lodo o argamasa, se excava una zanja de mínimo 60 cm, de profundidad, al ancho se consideraban unos 20 cm más el espeso y en la parte superior un sobrecimiento de piedra.

La dimensión de los adobes se encontraba modulada de tal manera que las esquinas se fueran traslapando y así poder lograr una correcta transmisión de los esfuerzos y en algunas construcciones se ha visto la colocación de contrafuertes para la transmisión de los esfuerzos, por lo que no requería de castillos para su confinamiento.

Los ladrillos o bloques de adobe se juntan con mortero o argamasa de barro, se acostumbraba el empleo del rajueleado en las juntas o la colocación de pedacería de barro piedritas e incluso se ha visto la utilización de tabiques dándole mayor resistencia y rigidez a los muros y de igual forma le confiere un carácter más estético si el muro no lleva revoque se mejoraba la adherencia del mortero de recubrimiento. (Meraz, 2008).



Imagen 63: Detalle del grosor de un muro de adobe de una vivienda tradicional
Fotografía: Colección propia del autor



Imagen 64-65: Detalle de diversas tipologías de muros de adobe
Fotografía: Colección propia del autor

El revoque no era solo para motivos estéticos, sino también para la protección de la lluvia y la erosión con una mezcla de cal y arena. La tierra arcillosa es el mejor material para fabricar magníficos adobes, estos bloques de barro crudos llegan a adquirir una gran resistencia y duración, siempre y cuando estén debidamente preparados y protegidos.



METODOLOGÍA

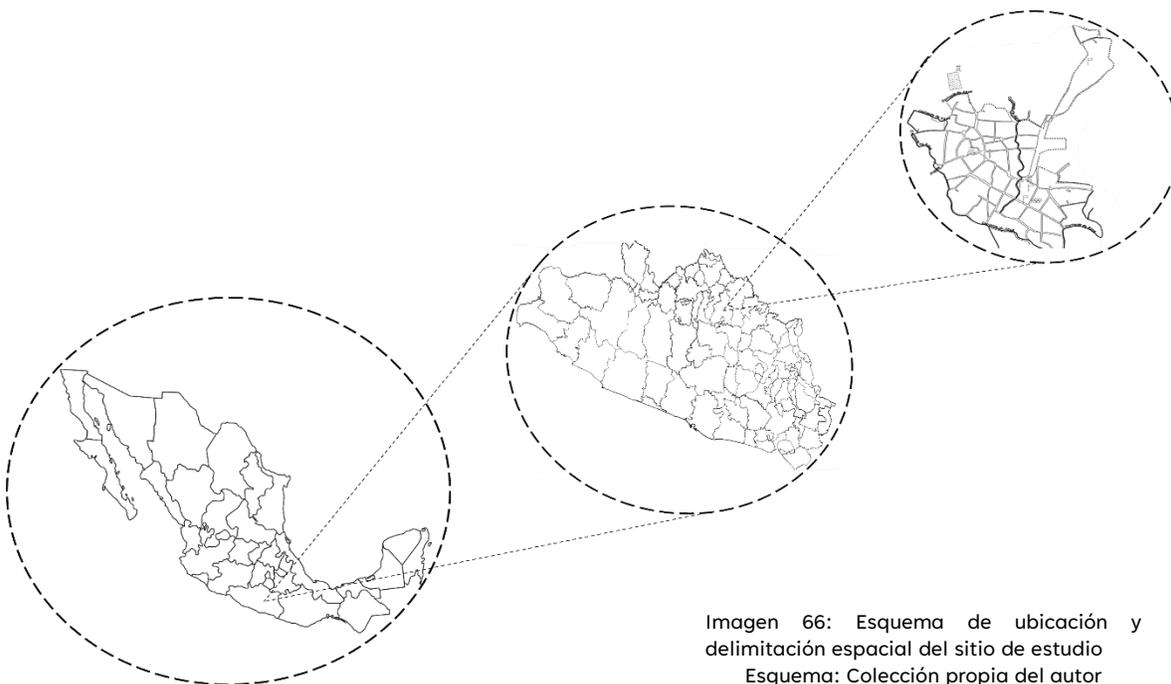
7. METODOLOGÍA

7.1 Metodología Utilizada

Una vez definido el tipo de problema a investigar, planteados los objetivos que se desean alcanzar y los recursos disponibles, se procede a determinar el tipo de investigación. Se considera que es de carácter explicativo y descriptivo con un enfoque histórico; ya que se busca el poder dar una explicación y describir la estructura y el comportamiento que tienen los factores socioculturales y naturales en la merma de la vivienda vernácula visto desde una perspectiva del pasado al presente para proyectar al futuro una propuesta para la conservación de la vivienda tradicional mexicana.

7.2 Delimitación Contextual

Municipio de Tepecoacuilco de Trujano, Guerrero. Ubicado en la Región Norte del Estado de Guerrero, entre las coordenadas 17° 54' 38" y 18° 20' 55" de latitud Norte, y los 99° 19' 16" y 99° 41' 18" de longitud Oeste.



La vivienda indígena está marcada por el arraigado cultural de sus habitantes, esta es producto de un conjunto de valores, elementos y modos de concebir la vida y el espacio que le otorgan identidad. La presente investigación se realizó en el municipio de Tepecoacuilco de Trujano, ubicado en la región Norte, en el Estado de Guerrero. La información recopilada se obtuvo de un muestreo general y estadístico en el análisis de 36 viviendas con características y tipología vernácula, donde a partir de un análisis arquitectónico, se determinó su composición espacial, sus cambios y el reflejo de la identidad cultural en la vivienda indígena de la región.

Los resultados muestran que, pese al transcurso del tiempo, su configuración espacial permanece con o sin cambios significativos, y presenta una clara continuidad en su composición material y simbólica con rasgos ancestrales que se niegan a desaparecer. A través de la propuesta de entrevistas realizadas en este estudio con una tipología y enfoque cualitativo, entre sus puntos a obtener se considera observar la percepción de los habitantes con respecto a su arquitectura histórica, tener un mayor acercamiento con la comunidad y obtener la mayor cantidad de información posible acerca de su historia y arquitectura de la población que logre aportar un mayor análisis de datos a la presente investigación.

7.3 Descripción de participantes y criterios de selección de la muestra

Se considerará dos grupos con ambos géneros (masculino y femenino), uno de jóvenes de 18 a 30 años y uno de personas adultas de 40 años en adelante, en sus diferentes ocupaciones que sean pertenecientes al municipio en el que se realiza la investigación. Con el fin de obtener dos perspectivas diferentes al mismo tiempo de acuerdo con las edades planteadas y experiencias relacionadas al tema de la vivienda vernácula.

7.4 Selección y descripción de los instrumentos que utilizarán para la investigación

Se plantea utilizar entrevistas y encuestas para poder obtener una amplia visión del pensar de la población muestra, de su perspectiva hacia la arquitectura vernácula y qué piensan sobre ella los grupos de personas mayores y a su vez las nuevas generaciones de jóvenes.

Las preguntas buscan entender y analizar la percepción que tienen los pobladores de Tepecoacuilco de Trujano acerca de la vivienda vernácula y así mismo acerca de la propia identidad de la sociedad que le confiere este tipo de edificaciones. Las preguntas tratan de plantearse de forma semiestructurada abierta, permitiendo indagar más en los cuestionamientos y dando la libertad de extenderse el entrevistado en su respuesta para proporcionar la mayor información posible, aunar en sus vivencias y experiencias con respecto a la vivienda tradicional.

1. ¿Reconoce usted lo que es la vivienda tradicional y a qué nos referimos al plantear estos términos?
2. ¿Tiene usted antecedentes familiares que hayan tenido o habitado una vivienda tradicional?
3. ¿Sabe usted de dónde trajeron los materiales para su construcción?
4. ¿Tiene usted fotografías de las viviendas tradicionales propias o de la comunidad?
5. ¿Reconoce o no los elementos que conforman e identifican las viviendas vernáculas existentes aún en Tepecoacuilco de Trujano?
6. ¿Conoce la antigüedad aproximada de las viviendas tradicionales del poblado?

7. ¿Sabe qué uso o funciones tiene cada uno de los espacios que conforman a las viviendas tradicionales de Tepecoacuilco?
8. Al escuchar el nombre de Tepecoacuilco ¿qué elementos arquitectónicos le vienen de forma inmediata a la mente y considere usted le confieren identidad propia a la comunidad?
9. ¿De qué manera han afectado los fenómenos naturales a las edificaciones vernáculas?
10. ¿Se han perdido inmuebles históricos a raíz de los fenómenos naturales?
11. ¿Han recibido los propietarios o familias habitantes de estos inmuebles vernáculos algún apoyo económico o en especie por parte del gobierno (en cualquiera de sus niveles) para su preservación o restauración?
12. ¿Por qué considera usted que es necesario valorar a las viviendas y en general a la arquitectura vernácula de Tepecoacuilco de Trujano?
13. ¿Cree usted que existen iniciativas para valorar, conservar y restaurar la arquitectura vernácula en esta comunidad actualmente?
14. ¿Cuál cree usted que sea la principal causa o problemática que impide la preservación del patrimonio humano edificado en esta comunidad?
15. ¿Cómo podría describir usted a la sociedad locataria y pobladora de Tepecoacuilco de Trujano?
16. ¿Qué acciones propondría usted para identificar, conservar y rescatar la arquitectura vernácula?

7.5 Forma de Administración

La aplicación de las encuestas y entrevistas se realizarán de forma presencial, ya que de esa forma se facilita la interacción con la población muestra de la investigación y permite ampliar diversos puntos que no se lleguen a considerar en las encuestas o entrevistas. Desde luego se aplicará a una muestra en términos estadísticos del universo general que compone la comunidad de Tepecoacuilco de Trujano, considerando un total de 30 encuestas, incluyendo propietarios de algunas de las viviendas tradicionales que aún se encuentran habitadas o en buen estado.

7.6 Interpretación de resultados

Con un total de 30 entrevistas realizadas con un porcentaje mayor a personas mayores de los 30 años y un menor porcentaje a jóvenes, las respuestas y datos obtenidos resultan bastantes variados y nutridos así también es posible observar distintos grupos de pensamientos respecto al tema en cuestión.

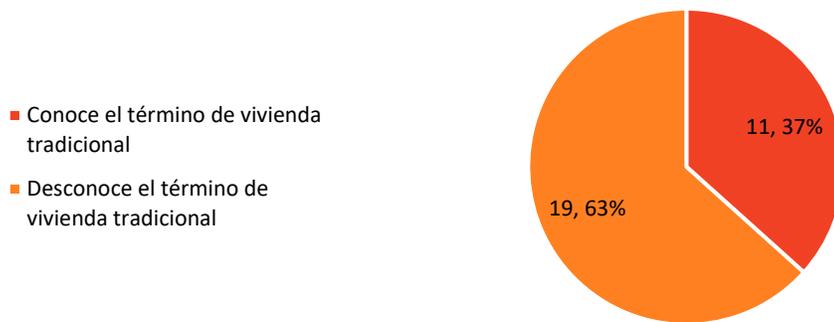
Debe tomarse a consideración que las preguntas y respuestas aquí planteadas fueron de carácter semiestructurado, si bien algunas preguntas podrían simplemente poder proporcionarnos respuestas como sí o no, algunas necesitan ser interpretadas mediante la suma de argumentos para poder realizar una síntesis y posteriormente plantear una respuesta que generalice las múltiples visiones personales e ideológicas

que resulten, por ello algunas de estas preguntas permiten ser cuantificadas ya sea en números reales o porcentajes, mientras que otras sólo son argumentativas.

1. ¿Reconoce usted lo que es la vivienda tradicional y a qué nos referimos al plantear estos términos?

De un total de treinta encuestas realizadas, un total de diecinueve personas argumentaron desconocer el término de vivienda tradicional o vernácula, pues si bien coincidieron en que han convivido y se han relacionado con este tipo de edificaciones desconocían la denominación de estas más allá de viviendas de adobe, el resto de las personas entrevistadas dijo reconocer la denominación.

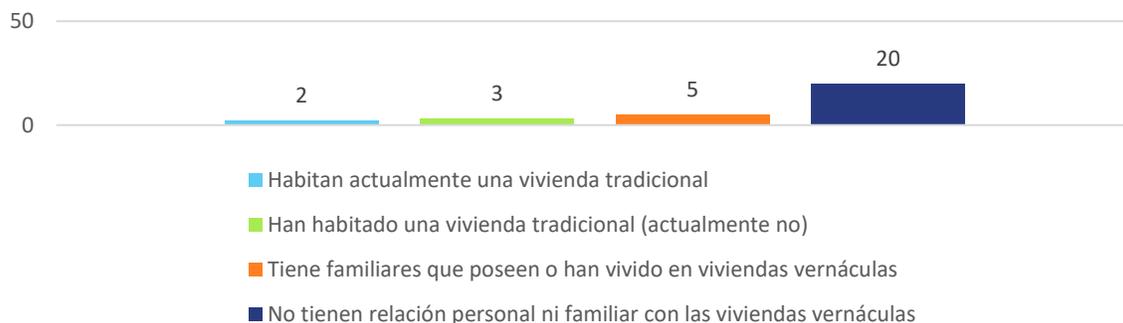
Resultados



2. ¿Tiene usted antecedentes familiares que hayan tenido o habitado una vivienda tradicional?

Para los resultados obtenidos en esta pregunta dos personas argumentaron estar actualmente viviendo en una vivienda tradicional, tres dijeron haber vivido en una en su niñez, cinco tener familiares que poseen o han habitado este tipo de viviendas y el resto argumentó nunca haber vivido en una de estas viviendas ni mucho menos tener familiares que tengan relación con la vivienda vernácula.

Resultados



3. ¿Sabe usted de dónde trajeron los materiales para su construcción?

Para la siguiente pregunta se obtuvieron los resultados siguientes, del total de encuestas realizadas dieciocho personas no conocen de dónde provienen los materiales empleados para las viviendas tradicionales de la comunidad, doce personas dijeron ser materiales propios de la región y en uno de los casos una locataria afirma tener y conocer el terreno del cual sus familiares extraían la tierra para poder hacer los bloques de adobe.



4. ¿Tiene usted fotografías de las viviendas tradicionales propias o de la comunidad?

Ninguno de las personas encuestadas, poseen en su poder o en sus registros familiares fotografías de las viviendas vernáculas o de la comunidad en sus etapas anteriores por lo que no se pudo obtener ni recolectar mayor registro fotográfico al ya previamente elaborado y adquirido al momento de hacer el recorrido y levantamiento fotográfico de las viviendas vernáculas aún existentes.

5. ¿Reconoce o no los elementos que conforman e identifican las viviendas vernáculas existentes aún en Tepecoacuilco de Trujano?

Un total de 23 personas dijeron reconocer los diversos elementos que conforman o integran a las viviendas vernáculas características de la comunidad tales como el hecho de que los muros de dichas viviendas están elaborados a base de adobe, tejas, revoques con cal, los portales y balcones que poseen, las arcadas en algunas de la viviendas, la puertas de madera fueron los elementos que fácilmente reconocen, las otras 7 personas dijeron no tener ninguna noción sobre el nombre de los espacios conformantes de las viviendas tradicionales ni tener interés real de conocerlos.

Resultados



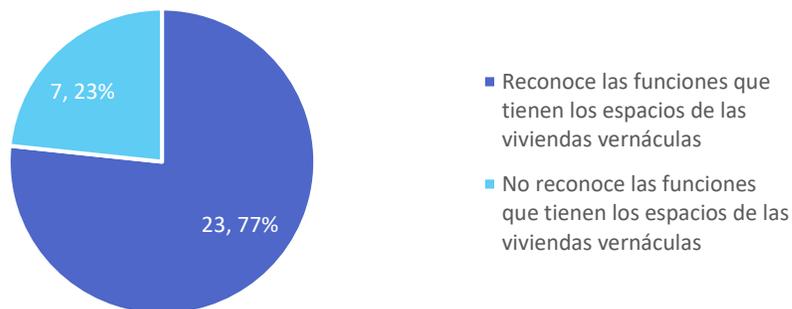
6. ¿Conoce la antigüedad aproximada de las viviendas tradicionales del poblado?

En su totalidad ninguno de las personas participantes en las encuestas conoce o tiene noción real de la antigüedad que poseen dichas edificaciones algunas y algunos estiman su antigüedad mayor a los 100 o 200 años desde su construcción.

7. ¿Sabe qué uso o funciones tiene cada uno de los espacios que conforman a las viviendas tradicionales de Tepecoacuilco?

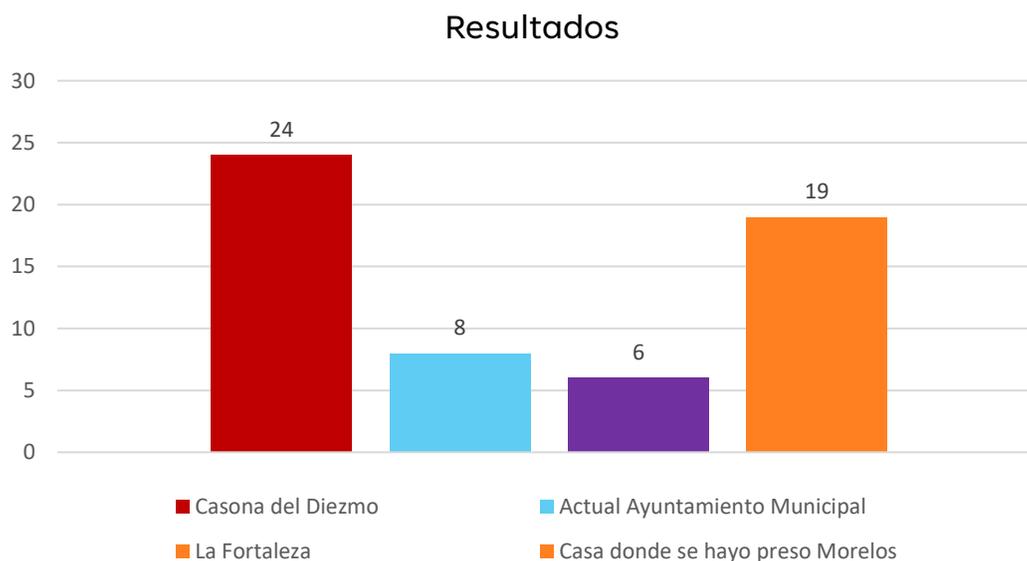
Para la presente pregunta, los resultados indican ser los mismos correspondientes a la pregunta no. 5, veintitrés personas reconocen los espacios que integran e identifican a las viviendas tradicionales de Tepecoacuilco y siete personas desconocen el nombre de los espacios que conforman dichas viviendas, si bien son capaces de identificar algunos de los materiales con los que se edifican desconocen las funciones de los espacios y su denominación.

Resultados



8. Al escuchar el nombre de Tepecoacuilco ¿qué elementos arquitectónicos le vienen de forma inmediata a la mente y considere usted le confieren identidad propia a la comunidad?

Las edificaciones más reconocidas y mencionadas por los locatarios fueron la antigua Casona del Diezmo con un total de veinticuatro menciones, el Ayuntamiento Municipal con un total de ocho menciones, la casa en donde se hayo preso José Ma. Morelos con un total de diecinueve menciones, la casa de la Fortaleza la cual es una de las viviendas en mejor estado con seis menciones.



Si bien hubo otras viviendas mencionadas no cuentan con nombres específicos que puedan ser fácilmente ubicadas como los son las que se tomaron para generar la interpretación de datos y la cuantificación de la popularidad de estos espacios.

9. ¿De qué manera han afectado los fenómenos naturales a las edificaciones vernáculas?

En su totalidad todos los participantes comentaron que las viviendas de carácter tradicional o vernáculo se han visto afectadas principalmente por fenómenos sísmicos y que son estos en cuanto a los factores naturales los principales responsables de la perdida y destrucción de este patrimonio histórico edificado, y que es a raíz de esto que posteriormente por el daño se prefiere demoler y destruir los inmuebles a llevar a cabo procesos de restauración y preservación de los elementos vernáculos.

10. ¿Se han perdido inmuebles históricos a raíz de los fenómenos naturales?

Sí, se han visto afectadas múltiples de viviendas y algunas otras construcciones históricas tales como la Iglesia las cuales han perdido elementos que la conforman, ya sea en perdidas parciales o totales.

11. ¿Han recibido los propietarios o familias habitantes de estos inmuebles vernáculos algún apoyo económico o en especie por parte del gobierno (en cualquiera de sus niveles) para su preservación o restauración?

Con respecto a las respuestas obtenidas se considera que sí ha habido apoyo por parte del gobierno federal a través del INAH y mediante las solicitudes de los casos puntuales de rehabilitación de inmuebles y viviendas tradicionales realizadas por los propietarios a los gobiernos municipales y estos a su vez a las instancias correspondientes para poder solicitar recursos económicos y profesionales capacitados para llevar a cabo la dirección y administración de las obras de restauración así como al personal técnico que ejecutaría dichas obras, aunque se coincide en que se necesita más recursos y mayor participación e interés por parte de los propietarios de estos inmuebles que forman parte del patrimonio humano edificado.

12. ¿Por qué considera usted que es necesario valorar a las viviendas y en general a la arquitectura vernácula de Tepecoacuilco de Trujano?

Resulta interesante el observar que las respuestas de los participantes en las encuestas permiten entender la percepción que tiene cada uno y una respecto de la importancia, el valor histórico y cultural que tiene la vivienda vernácula en la comunidad, pues de acuerdo con los y las participantes: representan parte de la historia e identidad de la comunidad, porque son legado histórico y generacional, porque son parte de lo que somos y fuimos.

13. ¿Cree usted que existen iniciativas para valorar, conservar y restaurar la arquitectura vernácula en esta comunidad actualmente?

Actualmente no existen programas o actividades que por sí mismos y coadyuvados con la participación social sirvan de iniciativas para la preservación y restauración de la vivienda tradicional, si bien ha habido casos muy puntuales de rehabilitaciones de inmuebles históricos y tradicionales es debido a que se ha solicitado el apoyo a los diferentes niveles de gobierno y a las instancias correspondientes.

14. ¿Cuál cree usted que sea la principal causa o problemática que impide la preservación del patrimonio humano edificado en esta comunidad?

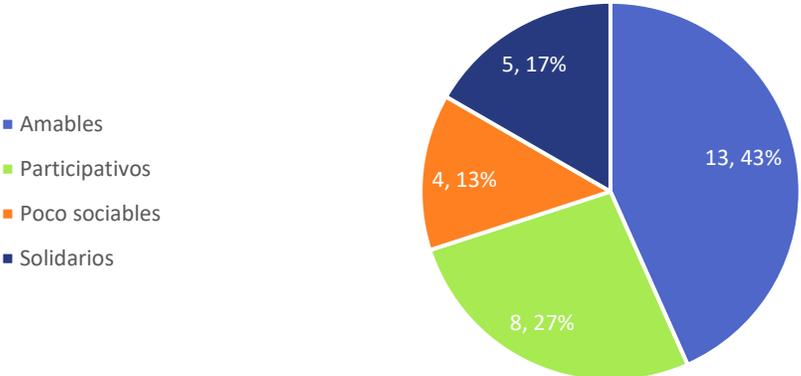
La falta de recursos económicos, la falta de personal profesional y calificado para llevar a cabo los procesos de restauración y de conservación, la falta del conocimiento de la importancia que tienen dichas viviendas como parte de la historia del municipio e incluso podríamos agregar la falta de participación e interés en relación con este tema, estas son las respuestas obtenidas más comunes.

15. ¿Cómo podría describir usted a la sociedad locataria y pobladora de Tepecoacuilco de Trujano?

Esta es una pregunta que solos los pobladores locatarios podrían responder debido a la convivencia y relación que tiene la misma población dentro de su espacio social, de acuerdo con las respuestas obtenidas estas fueron las que más permitieron apreciar

y reconocer a la población locataria de Tepecoacuilco de Trujano. Se describe como una población amable, participativa, solidaria, tranquila, con cierto pensamiento conservador, pero también progresista, entusiasta, religiosa en gran sentido, desde luego hay opiniones que consideran a la población poco sociable y participativa para ciertas cuestiones sobre todo cuando resulta poco de su agrado o interés.

Resultados



16. ¿Qué acciones propondría usted para identificar, conservar y rescatar la arquitectura vernácula?

Resaltan varias propuestas de acciones por parte de algunas de las personas interesadas y que desean que los inmuebles históricos de la comunidad sigan siendo preservados, tales como de parte de los diferentes niveles de gobierno se destinen recursos económicos para programas de restauración y conservación de patrimonio histórico edificado ya sea a través del INAH (Instituto Nacional de Antropología e Historia) o mediante profesionales en la materia de forma particular; crear talleres de enseñanza de elaboración y restauración del adobe, cuando se tenga que restaurar una vivienda tradicional se creen comités de integración y participación de la comunidad que estén interesados y deseen participar en actividades colectivas sociales.

Difundir más la importancia de las viviendas tradicionales como parte histórica del municipio y darle una mayor relevancia para el turismo, estas fueron las respuestas más relevantes y que más aportan al presente trabajo.

7.7 Descripción de las etapas

		2022												2023						
No.	Actividades	Meses	Octubre				Noviembre				Diciembre				Enero				Febrero	
		Semanas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
1	Identificación y selección del tema																			
2	Planteamiento del problema																			
3	Redacción de la justificación																			
4	Definición de los objetivos general y específicos																			
5	Hipótesis de la investigación																			
6	Elaboración del Estado del arte																			
7	Marco Teórico: Generalidades y aspectos de referencia																			
8	Marco Teórico: Aspectos conceptuales y aspectos teóricos																			
9	Marco Normativo y Legal																			
10	Recorrido presencial al municipio, ubicación de las viviendas vernáculas existentes																			
11	Delimitación del estado de las viviendas aún existentes en el poblado																			
12	Descripción del patrimonio cultural como construcción social																			
13	La identidad desde el patrimonio cultural																			
14	Vivienda rural e identidad																			
15	El patrimonio rural y sus valores en el																			

	soporte de memoria e identidad																		
16	El deterioro de la vivienda vernácula y sus factores de degradación																		
17	Análisis y descripción de la vivienda vernácula: sistemas constructivos y materiales																		
18	Descripción de los elementos arquitectónicos																		
19	El balcón como elemento representativo de la vivienda vernácula																		
20	El adobe como material de construcción, definición y características																		
21	Metodología: enfoques de la investigación (planteamiento de la metodología)																		
22	Diseño de la metodología de la investigación																		
23	Replanteamiento del objetivo general																		
24	Elaboración de los instrumentos para encuestas y entrevistas																		
25	Replanteamiento de las preguntas de encuestas y entrevistas																		
26	Desarrollo de la metodología																		
27	Aplicación de encuestas y entrevistas																		
28	Análisis y síntesis de respuestas																		
29	Interpretación de datos																		



PROPUESTA DE ALTERNATIVAS DE CONSERVACIÓN

8. PROPUESTA DE ALTERNATIVAS DE CONSERVACIÓN

Una de las tareas importantes de la puesta en valor del patrimonio vernáculo es su difusión; labor fundamental que tras haber realizado la presente investigación se tiene que llevar a cabo tratando de que la sociedad en general conozca dichos bienes culturales de la población de Tepecoacuilco de Trujano.



Imagen 67: Detalle de muros de mampostería con piedra
Fotografía: Colección propia del autor

La puesta en valor forma parte de las medidas de protección del patrimonio cultural edificado de Tepecoacuilco, esto conlleva a su identificación, protección, difusión e interpretación; de esta forma también se logra fortalecer la identidad de la población local. Se debe lograr que los bienes culturales recuperados sean disfrutados y asimilados por la sociedad, para ello es necesario adaptar el discurso histórico a la realidad social, con el fin de acercar a la sociedad a los bienes patrimoniales históricos de la comunidad, tratando de sensibilizar a las personas con respecto a su valor existencial.

Ciertamente se ha ido logrando cierta sensibilización por proteger el legado tradicional y cultural de la comunidad a lo largo del presente trabajo, aún es amplia la labor que se debe llevar a cabo y se debe de instruir la idea en la sociedad de que los edificios y las viviendas vernáculos, así como cualquier manifestación cultural o constructo social forma parte de la cultura e historia de los pueblos, son referentes de la identidad que le confieren y diferencian del resto de las culturas y grupos sociales; la recuperación del patrimonio tradicional deberá ir destinado a resaltar su originalidad del mismo y para ello se debe ser consciente de que la voluntad de querer protegerlos es el primer paso para la puesta en valor de los bienes culturales. Entiéndase entonces que el patrimonio es parte del pasado y la cultura de los pueblos autóctonos y que debe ser apreciado por sus características.

La participación de los gobiernos es muy importante, para establecer planes de acción para su puesta en valor de los bienes culturales, para fomentar su perdurabilidad es necesario reconocerlos como bienes sociales y comunes que deben ser salvaguardados por éstos. Las acciones de la puesta en valor se llevan a cabo con el mero fin de que dichos bienes se encuentren disponibles para su disfrute y apreciación por parte de la sociedad en general, mediante la realización de procesos y medidas de acción que se deben considerar obviamente sean diferentes para cada determinado caso.



Imagen 68: Daños en muros por el paso del tiempo y sismos Fotografía: Colección propia del autor

Se ha de considerar entonces que el principal valor del patrimonio cultural es, precisamente, lo cultural e histórico ya sea en su manifestación tangible e intangible. A pesar de ello no se puede omitir el hecho de que además de dichos valores, el patrimonio cultural integra un fundamento de riqueza para diversos sectores que generan actividades relevantes en el sector económico que se encuentran directamente en coherencia con su identificación, procesos de restauración, conservación, gestión y puesta en valor.

Revelando en su importancia, el que es fuente de desarrollo en los sectores públicos y privados, y un beneficio directo en la mejora de la economía local de una población determinada con estos elementos del patrimonio cultural edificado. Uno de los sectores más evidentemente beneficiados y con mayor impacto socioeconómico es el turismo cultural, además de que los procesos de conservación y restauración del patrimonio histórico conlleva a la contratación de profesionales relacionados con dicho tema en cuestión.

Los pobladores de alguna población en la que se encuentran elementos arquitectónicos de carácter vernáculo y en los cuales los mismos habitantes valoran, aprecian y protegen su patrimonio poseen una manera de ser, una forma de vida y de manifestarse que proviene de sus antepasados, que los dignifica e identifica.

Para poder seguir preservando el patrimonio histórico edificado es necesario no solamente la difusión teórica de la importancia histórica y de legado que tienen dichos inmuebles, sino también acciones que sean tanto personales a los propietarios y colectivas con las comunidades que tengan dichas viviendas tradicionales; se necesitan acciones y actividades que permitan integrar a las comunidades en un estado participativamente activo, para ello las propuestas que en la presente se plantean son para poder seguir preservando, llevar a cabo procesos de capacitación a los pobladores de Tepecoacuilco sobre como restaurar las viviendas tradicionales y hacer partícipe a la comunidad en general de dichas actividades culturales y sociales.

Dentro de las actividades que se podrían desarrollar en la comunidad para poder llevar a cabo un eficiente proceso de conservación, restauración y puesta en valor de la vivienda tradicional en Tepecoacuilco se encuentran: Talleres de elaboración de bloques de adobe. Para con el fin de que los locatarios puedan conocer el proceso de

elaboración y restauración de los bloques de adobe, trabajen directamente los materiales.



Imagen 69: Interior de una vivienda dañada
Fotografía: Colección propia del autor

Talleres de aplanados con cal. Para poder trabajar con la cal, los revoques y poder dar mayor protección a los muros exteriores e interiores de las viviendas tradicionales, poder restaurar los ya desgastados y destruidos de las viviendas vernáculas que aún pueden conservarse y seguir rehabilitándose. Incluir de igual manera talleres de pintura a la cal. Para poder dar mayor protección a los muros, y desde luego una mayor estética visual al inmueble.

Recopilación de la información histórica del municipio y platicas históricas. Para poder conocer y recopilar los hechos históricos realizados en la comunidad y en algunas de las viviendas tradicionales del municipio, para su difusión.

Llevar a cabo un concurso de dibujo y pintura dirigido para niños y jóvenes. Para poder integrar a las generaciones más jóvenes y fomentar valores de conservación e identidad con la comunidad.

Realizar concursos de fotografías históricas en la que participen los pobladores locales de la región. Con la finalidad de poder tener y llevar a cabo una recopilación y crear un registro histórico fotográfico que tienen en sus colecciones personales los pobladores locales. Así como llevar a cabo un levantamiento fotográfico de las viviendas actualmente en buen estado para tener un registro. Poder crear un catálogo de viviendas vernáculas, el estado en el que se encuentren y las acciones que pueden llevarse a cabo para su conservación.

Promover la difusión de la historia local, las manifestaciones artísticas, las tradiciones culturales y sociales que tiene la comunidad de Tepecoacuilco a través de diferentes acciones de difusión y/o divulgación. Existen en la comunidad historiadores locales, artistas, poetas, artesanos, entre otros más que a través de sus diferentes labores que tienen en común la faena de poner en valor su comunidad, de darla a conocer y que esta sea reconocida por su historia, su cultura, sus tradiciones y sus diversas manifestaciones socioculturales.

La integración de un comité local formado por los mismos pobladores locales asesorado por profesionales en materia del patrimonio humano edificado que puede ir desde historiadores, arquitectos, antropólogos, etc., con la finalidad de que dicho comité actúe como principal responsable de la conservación del patrimonio cultural histórico propio de la población, sea a través de este comité y asistido por el H. Ayuntamiento Municipal de Tepecoacuilco se puedan solicitar los apoyos económicos o en especie a las instancias estatales y federales indicadas los recursos necesarios para poder llevar a cabo los procesos de restauración y conservación adecuados.

Se espera que la presente investigación de tesis sea un hito, es decir, un parteaguas en los procesos de investigación del municipio de Tepecoacuilco, que puedan desarrollarse diversos artículos de investigación, múltiples tesis, documentales, libros tal vez, lo que sí resulta importante es poder poner en valor a la vivienda tradicional de la comunidad, la cual ha sido testigo y son vestigios de un pasado no tan lejano, un pasado que se niega a perecer de manera tan sencilla ante las constantes transformaciones del entorno social construido, ante las modificaciones constantes del entorno natural y, que lucha por avivarse y seguir existiendo aún y por sobre todo en los tiempos modernos y contemporáneos.

La presente tesis sirve como referente de la gran labor que se tiene como se ha manifestado ya en múltiples ocasiones a lo largo de la presente, desde la arquitectura y para la arquitectura, pero sobre todo como herederos de un gran pasado cultural e histórico, lleno de saberes tradicionales, técnicas ancestrales y de un gran valor significativo el seguir preservando estos bienes, estas manifestaciones, estos constructos sociales que dan identidad, que son legado, que son hechos, que son historia, que son parte intrínseca de lo que fue, es y será la comunidad de Tepecoacuilco de Trujano.



Imagen 70: Comparación entre una vivienda dañada y otra restaurada Fotografía: Colección propia del autor

Hace falta crear un reglamento y disponer la normatividad necesaria para la protección, uso y conservación del patrimonio cultural en el municipio de

Tepecoacuilco de Trujano para ello podríamos auxiliarnos y guiarnos de dos importantes documentos federales; la Ley Federal de Protección del Patrimonio Cultural de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, así como de la Ley Federal Sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas desde luego mediante una adaptación legal local.

Desde luego, al ser únicamente propuestas deberían ser revisadas por profesionales en la materia legal, ante cualquier contradicción, vacío legal o que pueda afectar de alguna forma al usuario, propietario o al patrimonio mismo.

- I. Se deberá promover el respeto y desarrollo del patrimonio cultural del municipio de Tepecoacuilco de Trujano, así como reconocer la diversidad de las manifestaciones culturales presentes en el mismo.
- II. Reconocer y garantizar el derecho de propiedad de la población y comunidad en general sobre los elementos culturales e históricos que conforman parte de su patrimonio cultural, conocimientos y expresiones tradicionales; así como reconocer la propiedad intelectual propia y colectiva respecto a dicho patrimonio en la comunidad.
- III. Establecer las bases para que el municipio de Tepecoacuilco de Trujano defina el uso, disfrute y aprovechamiento de su patrimonio cultural local, y en caso de presentarse el caso, el uso de terceros.
- IV. Plantear las disposiciones para que, mediante su libre determinación y autonomía la comunidad defina, preserve, proteja, controle y desarrolle los elementos que integran su patrimonio cultural, manifestaciones, expresiones y conocimientos históricas y culturales.
- V. Establecer las sanciones por el uso indebido, daño y alteraciones no permitidas, aprovechamiento, comercialización del patrimonio cultural según corresponda, cuando no exista el consentimiento libre, informado y previo de la comunidad o en caso de que se vulnere el patrimonio cultural histórico.



Imagen 71: Acceso principal de una en mal estado Fotografía: Colección propia del autor

- VI. Crear un Comité Técnico para la Protección, Restauración y Salvaguarda del Patrimonio Cultural del municipio de Tepecoacuilco de Trujano como instrumento de coordinación en conjunto con el gobierno municipal.
- VII. Por patrimonio cultural se entenderá al conjunto de bienes materiales e inmateriales que comprenden las lenguas, conocimientos, objetos y todos los elementos que constituyan la cultura y el territorio del poblado y la comunidad de Tepecoacuilco de Trujano, que le dan sentido de comunidad con una identidad propia y que son percibidos por otros como característicos, a los que tienen el pleno derecho de propiedad, acceso, participación, práctica y disfrute de manera activa y creativa.

- VIII. Se deberán respetar las siguientes consideraciones y las acciones de protección, salvaguarda, restauración y de participación social en las diferentes actividades en favor de la preservación del patrimonio cultural tales como la comunalidad, la igualdad de género, pluriculturalidad e interculturalidad, respeto a la diversidad cultural, libre expresión de ideas y manifestaciones de la cultura e identidad, la no discriminación, distribución justa y equitativa de los beneficios



Imagen 72: Daños en fachadas causados por sismos en una vivienda tradicional Fotografía: Colección propia del autor

- IX. Reconocer a las autoridades, organizaciones, colectivos e instituciones representativas del municipio elegidas, nombradas y estructuras de conformidad con los presentes planteamientos.
- X. Los propietarios de bienes inmuebles considerados monumentos históricos, deberán conservarlos, y en su caso restaurarlos mediante previa autorización de la entidad correspondiente.
- XI. Los propietarios de bienes inmuebles que colinden con alguna vivienda tradicional, en los que se pretendan realizar obras de cimentación, excavación, demolición o construcción, que pueda afectar las características y condiciones de las viviendas vernáculas deberán obtener los permisos correspondientes por las instancias competentes.

- XII. Solicitar al instituto competente asesoría profesional en materia de conservación y rehabilitación de los bienes inmuebles parte del patrimonio cultural histórico del municipio de Tepecoacuilco de Trujano.
- XIII. Crear un registro público de viviendas tradicionales del poblado de Tepecoacuilco de Trujano en colaboración con el Instituto Nacional de Antropología e Historia y el Registro Público de Monumentos y Zonas Artísticas.
- XIV. El comité local en conjunto con el gobierno municipal y el Instituto Nacional de Antropología e Historia podrán suspender los trabajos que se ejecuten en las viviendas tradicionales sin previa autorización y se procederá a la ejecución de las sanciones correspondientes.

Anexos al Art. VI: El Comité Técnico para la Protección, Restauración y Salvaguarda del Patrimonio Cultural del municipio de Tepecoacuilco de Trujano estará integrado por un Presidente el cual será elegido de entre los miembros que integren el comité y cuya principal función será la de representar al comité ante las instancias federales y estatales para solicitar los recursos necesarios para llevar a cabo sus operaciones, dirigir y coordinar las actividades que se realicen en favor de la preservación del patrimonio histórico local y todas las que su cargo conlleve a realizar.

Un Secretario Técnico el cual tendrá entre sus funciones proponer al Comité la participación de personas, organismos o asociaciones ajenas al mismo que en razón de sus conocimientos, competencia, profesión o pericia puedan aportar conocimientos y opiniones para la resolución de los asuntos competentes del mismo así como las funciones competentes al cargo obtenido; se incluirá la participación del Comisario Municipal, la participación del Director de la oficina de Atención a los pueblos indígenas del Ayuntamiento Municipal, la integración del mismo será de pobladores locales y este deberá ser temporal a 3 años con la opción de reelegirse si la población local lo permite con la finalidad de que haya mayor participación e integración social y pueda llevarse a buen término la gestión del mismo.

Así mismo deberá incluirse la participación en el mismo de profesionales en la materia que se encuentren en el municipio: Arquitectos, Ingenieros, Arqueólogos, Antropólogos, Historiadores, etc., que aporten mayor conocimiento técnico y de procedimientos de acción y logísticos en las diferentes actividades del comité.



Imagen 73: Detalle de la colocación de la estructura de una techumbre sobre una columna en el de una vivienda tradicional Fotografía: Colección propia del autor



CONCLUSIONES

9. CONCLUSIONES

Siguiendo el planteamiento del supuesto de la importancia que presenta la conservación de la vivienda vernácula de cualquier determinada población radica en la autenticidad, el valor histórico y la identidad que le proporciona a dicha población, bajo el ideal de los valores que permiten su soporte en la memoria colectiva de la sociedad. Son sin lugar a duda técnicas constructivas, materiales propios de una región y saberes de técnicas constructivas generacionales y que generación a generación han sido transmitidos y preservados.

Bajo los efectos e imposiciones de una sociedad contemporánea en donde se busca la destrucción de estas viviendas y su pérdida paulatina que es cada vez mayor, se debe insistir en crear las condiciones y propuestas que nos permitan seguir preservando estos vestigios de un pasado no tan distante del que somos herederos como sociedad, como arquitectos y como integrantes de una comunidad enfocados en la conservación de estos inmuebles para poder lograr su continuidad e incluso poder adaptar las técnicas tradicionales a las nuevas técnicas modernas y contemporáneas.

Si se remontará a épocas previas como es, por ejemplo, a los tiempos precoloniales y a los tiempos prehispánicos, el hombre desde que tiene la capacidad del manejo y transformación del entorno natural que ha adquirido mediante la experimentación y el uso de sus capacidades de integración al entorno y transformación fue sumando los materiales de construcción naturales de su entorno inmediato natural a sus saberes. Por ello debe insistirse desde nuestra obligación desde la arquitectura y como mexicanos el estudiar, proteger y conservar nuestro patrimonio humano edificado. Considerando que la mejor manera de preservar y avivar las tradiciones constructivas es mantenerlas vivas.

Desde un inicio la presente investigación en su enfoque busca el conocer las condiciones, características y cualidades propias de las viviendas vernáculas de Tepecoacuilco de Trujano con la intención de generar una propuesta de conservación y conciencia en la sociedad sobre la importancia que radica en la vivienda vernácula incentivando a propios y ajenos de la comunidad, así como a propios y ajenos de la arquitectura a entender el valor histórico – cultural – social y antropológico de este patrimonio humano edificado como parte de un patrimonio vivo y como parte de la identidad propia de una cultura.

Estas viviendas son claro ejemplo de una adaptación a dos binomios a los cuales responde medio natural – social y espacio – tiempo. La degradación de estas viviendas se acrecienta y pone en riesgo a las poblaciones autóctonas, tradicionales y como tales vernáculas. La producción de la vivienda rural es un tema altamente dinámico en una sociedad altamente dinámica, que experimenta acelerados cambios en sus modelos de desarrollo, en la producción de la cultura y de su patrimonio. El

patrimonio histórico es una especie de simbología social para la preservación y el mantenimiento, pero también para la transmisión de la memoria colectiva.

Hace falta crear un mayor énfasis en la importancia de esta tipología de viviendas tradicionales más allá de un acto del ente habitador de habitarlas y de uso común, sino como parte intrínseca y medular de la cultura propia de la comunidad, de la identidad y que es justamente la vivienda tradicional lo que le confiere una identidad propia y característica a la comunidad de estudio de la presente investigación, logrando observar mediante las encuestas o entrevistas planteadas la visión que tiene la población locataria de las mismas, las problemáticas y situaciones a las que se enfrentan y están expuestos dichos elementos del patrimonio cultural histórico y que sin lugar a dudas como profesionales de la materia.

Como se plantea al inicio de la presente, como herederos de un gran pasado cultural, histórico y de grandes saberes generacionales denotar el valor que tiene el preservar dicho patrimonio humano edificado, siempre conscientes de que la sociedad es altamente dinámica y que este tipo de construcciones siempre se va enfrentar ante la degradación de su valor y con ello a su destrucción sustituyéndolas por otro tipología de viviendas más modernas y contemporáneas a los tiempos venideros.

Por ello en las propuestas de conservación se disponen acciones que pueden contribuir en gran medida a la restauración y conservación de las viviendas tradicionales existentes en la comunidad, fomentar la integración y participación colectiva de la comunidad en actividades con preeminencia para la misma y sobre todo crear una mayor identidad propia y comunal, al igual que la participación de niños, jóvenes y adultos por igual en actividades que permitan una mayor comprensión de la importancia que tienen dichos inmuebles que forman parte del patrimonio humano edificado de la población.

Durante el proceso de elaboración de la presente tesis de investigación tal como se pretendía desde el inicio de esta, se logra cumplir con los objetivos tanto específicos como el general, así mismo se responde a las preguntas de investigación a lo largo de la misma y desde luego puede corroborarse la hipótesis aquí planteada sobre la pérdida paulatina de la vivienda tradicional en el municipio de Tepecoacuilco de Trujano.

¿Cuáles son las características de las viviendas vernáculas en el municipio?

¿Qué tanto conoce la población acerca de las viviendas tradicionales y el porqué de su deterioro y degradación?

¿Qué alternativas se pueden proponer para la conservación de las construcciones vernáculas?

Las características que fueron posibles ser observadas y analizadas es que se realizó una clasificación del estado actual de las viviendas tradicionales observadas clasificándose en tres estados Buen Estado, Estado Regular y Mal Estado en un total

de 36 viviendas ubicadas y registradas, se tomó en cuenta el tipo de materiales empleados en su construcción siendo el adobe el material empleado para la construcción de muros, la forma de la viviendas, los elementos arquitectónicos decorativos, la comprensión de la función de los diferentes espacios que integran a las edificaciones, teniendo la mayoría de las viviendas la misma tipología de balcones, diseño de herrerías, la mayoría con portales y arcadas en los mismos, el uso de la teja en sus techos, la madera como estructura de soporte de las techumbres y con cimientos de mampostería.

Si bien es cierto que la población local ha estado en contacto con las viviendas tradicionales de la comunidad desde hace mucho tiempo, resultan pocos los individuos interesados en el tema de la preservación y restauración de la viviendas vernáculas, de igual forma resultan pocos los que entienden los términos previamente referidos, la antigüedad de las viviendas o los hechos históricos constatados en algunas de ellas y por ello se permitió el conocer el alcance de los objetivos, el alcance las propuestas de alternativas de conservación y de puesta en valor de dicho patrimonio cultural, es necesario llevar a cabo una gran labor de difusión, protección, determinación y restauración de los bienes inmuebles culturales así como de la difusión del discurso histórico que conllevan las edificaciones más emblemáticas de la comunidad.

Entre las alternativas de para la conservación de los bienes inmuebles vernáculos de Tepecoacuilco se han propuesto diversas acciones dirigidas a diversos sectores de la población en diferentes rangos de edad con el fin de atraer una mayor participación social colectiva en la realización de dichas actividades, que van desde registros históricos y fotográficos, la difusión en diversos medios, la creación de un comité de protección y salvaguarda, así como de gestión de apoyos para su restauración, la participación de niños y jóvenes en actividades artísticas con tema principal las viviendas vernáculas así mismo la implementación de talleres de pintura a la cal, revoques, elaboración de adobes, entre otras más.

Con el único propósito de crear conciencia en los usuarios, en los pobladores y en los espectadores ajenos de la comunidad el valor histórico y la importancia que tienen dichos patrimonios edificados y el impacto que genera en otros sectores sociales. Logrando constatar que existen diversos agentes de degradación y destrucción de la vivienda tradicional que se pueden colocar en múltiples categorías desde naturales hasta sociales los cuales son los principales responsables de la pérdida constante de dichos recursos históricos y que cada vez se acrecienta más en una sociedad tan dinámica y que constantemente amenaza a este tipo de edificaciones las cuales requieren de un gran esfuerzo por conservarlas y que sigan siendo posibles de apreciar.

“Los hechos y las fechas son el esqueleto de la historia; las costumbres, las ideas y los intereses son la carne y la vida de la misma”

-Voltaire

10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ALLIER CAMPUZANO, Javier. *Derecho patrimonial cultural mexicano (Crítica de la normatividad vigente)*. México, Porrúa, 2006.

ALLIER CAMPUZANO, Javier. *Protección penal del patrimonio cultural mexicano. 1ra ed. México*. Editorial Liber Iuris Novum. 2017.

AVILÉS MONTAÑO, Adrián. *Transformación del espacio habitable de la vivienda tradicional de Chalcatzingo, Morelos*, Tesis. Facultad de Arquitectura, Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM). 2015.

BACHELARD, Gastón. *La Poética del Espacio*. 4ta ed. Argentina. Fondo de Cultura Económico de Argentina S.A. 2000.

BUSTAMANTE FIGUEROA, José Fausto. *Revaloración de la Arquitectura vernácula en el Centro Histórico de Jonacatepec, Morelos*. México. Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM). Facultad de Arquitectura. 2020.

CAMACHO CARDONA, Mario. *Diccionario de Arquitectura y Urbanismo*. 1ra ed. México. Editorial Trillas. 1988.

COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA (CONAVI). *Proyecto de Fortalecimiento del Acceso a la Vivienda Social de Plan de Pueblos Indígenas*. SEDATU. 2016.

CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL (CONEVAL). *Principales retos en el ejercicio del derecho a la vivienda digna y decorosa*. 1ra ed. Ciudad de México. CONEVAL. 2019.

CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES (CONACULTA), INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA (INAH). *La planeación y protección del patrimonio cultural de la nación*. 1ra ed. México. Impresora y Editora Rodríguez. 2006.

GARCÍA CUETOS, Ma. Pilar. *El patrimonio cultural: Conceptos básicos*. 1ra ed. México. Prensas Universitarias de Zaragoza. 2011.

GARCÍA LÓPEZ, Esperanza. *Paisaje y Arquitectura Tradicional del Noreste de México: un enfoque ambiental*. México. Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Unidad Cuajimalpa, División de Ciencias de la Comunicación y Diseño. 2015.

GONZALES CLAVERÁN, Jorge. *La vivienda rural y la calidad de vida en los asentamientos rurales en el marco del desarrollo sustentable*. México. IPN, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Cuernavaca. 1990.

GONZALES CLAVERÁN, Jorge. **La producción de la vivienda rural, proceso o problema.** Revista de Vivienda popular no.4. Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. 1998. Pág. 16-19.

HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Ma. del Pilar. **Mecanismos de los intereses difusos y colectivos.** México. Instituto de Investigaciones Jurídicas. UNAM. 1997.

IBÁÑEZ PALOMARES, Sánchez Guadalupe. **Lo tangible e intangible del diseño: evaluación de objetos, mensajes, espacios.** Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

LÓPEZ MORALES, Francisco Javier. **Arquitectura vernácula en México.** 3ª ed. México. Trillas. 1993.

MARCOS ARÉVALO, Javier. **El patrimonio como representación colectiva. La intangibilidad de los bienes culturales.** México. 2010.

MASTORELL CARREÑO, Alberto. **Patrimonio cultural: protegiendo las raíces de nuestra historia. Un estudio de derecho cultural.** Lima, Biblioteca Nacional de Perú. 1994.

MÉRIGO BASURTO, Gabriel. **El pasado es prologo.** 1ª ed. México. Universidad Nacional Autónoma de México. 2020.

MILANS DE BOSH, Santiago. **Derecho penal administrativo (ordenación del territorio, patrimonio histórico y medio ambiente).** Granada, Comares. 1997.

OVALLE FAVELA, José. **Acciones populares y acciones para la tutela de los intereses colectivos.** Boletín Mexicano de Derecho Comparado, nueva serie, no. 107. México. 2003.

PRATS, Llorens. **Antropología y patrimonio.** Barcelona, España. Editorial Ariel. 1997.

PRIETO, Valeria / RODRÍGUEZ, Carballar J. L. **Arquitectura popular mexicana.** SAHOP. México. 1982.

PRIETO, Valeria. **Vivienda Campesina en México.** 2ª ed. México. Studio Beatrice Trueblood S.A. 1994.

R. ETTINGER, Catherine. **La transformación de la vivienda vernácula en Michoacán.** 1ª ed. Morelia, Michoacán, México. Universidad Michoacana de San Nicolas de Hidalgo. 2010.

RAPOPORT, Amos. **Casa, forma y cultura.** 1ª ed. Estados Unidos de América. Foundations of Cultural Geography Series. 1969.

ROBERT, Jean. **La libertad de Habitar**. Coalición de Hábitat Internacional, HIC. México, CDMX. 1995.

ROLÓN, Guillermo. **Empleo del método estratigráfico en el estudio de la vivienda rural vernácula construida con tierra**. 1ra ed. Argentina. Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas. Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Universidad de Buenos Aires. 2010.

TOMASI, Jorge. (2021, febrero) **Vivienda rural campesino-indígena**. 1ra ed. Argentina. <https://www.teseopress.com/diccionarioagro/chapter/vivienda-rural-campesino-indigena-argentina-siglos/>

Rodríguez, M. (2020, 27 de junio). **Joseph Schumpeter, el hombre que predijo el fin del capitalismo y que es clave para entender la economía de hoy**. BBC Mundo. <https://bbc.in/3isGkC>

TORRES ZARATE, Gerardo. **Aspectos simbólicos de la vivienda vernácula**. México. Universidad Nacional Autónoma de México. 2007.

UNESCO. **Carta sobre la Convención sobre protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales**. 2005

VALENCIA GARCÍA, Guadalupe. **El Tiempo en las ciencias sociales y las humanidades**. México: UNAM. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades. 2009.

VELASCO LEÓN, Ernesto. **Cómo acercarse a la ARQUITECTURA**. 1ra ed. México. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes Gobierno del Estado de Querétaro. Limusa. 1990.

VIZCARRA DE LOS REYES, María De Los Ángeles. HERNÁNDEZ SPÍNOLA, Francisco. **Naturaleza en el Habitar: Tradiciones constructivas de barro y piedra**. 1ra ed. México. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). 2020.



VOTOS TESIS

Cuernavaca, Mor., 24 de marzo de 2023

Dra. Dulce María Arias Ataide

Director General de Servicios Escolares
de la UAEM.

Presente

Por este medio me permito informar a usted, que he revisado la **TESIS** Titulada:

**CONDICIONES DE LA VIVIENDA VERNÁCULA EN EL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO
Y PROPUESTA DE ALTERNATIVAS PARA SU CONSERVACIÓN**

De los pasantes de arquitectura: **Jesús Alejandro Leyva Salinas**, la cual encuentro satisfactoria y reúne los requisitos que marcan los estatutos de esta institución para titularse, por lo tanto otorgo mi **VOTO APROBATORIO**.

Lo anterior lo hago de su conocimiento para los trámites legales que procedan.

Atentamente

Por una Humanidad Culta

Jurado Evaluador

C.c.p.- Expediente.
C.c.p.- Interesado.*cmm.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

Sello electrónico

ADRIAN AVILES MONTAÑO | Fecha:2023-03-27 11:09:04 | Firmante

FzFEemSGZz64WleLn+PRzZiLNDLmKOMkOdEaFVsfI+SWnknzOeFUnefHIB7DvDgFm2A+o7nsdOgoYixnTzhCjmwPahb8v6vDwO9hg07G+aOcWfsdrNfX/DxX4vji/Eji7x54wL7w19of2I2itvBOrtaefqPtGu3gOpWdTWIINT/h4ou8tn125zgi/CPXFAlR7774o3CVXcemGRQ/tmz/EErmv1fQoKHP634ZqjyUddy4dQ2CymjxZcbbNwF7fyE2qWFMW4ipeKp7N7U3ZOGbndyyKteVf39t9v4R23IGU/KVyBMxlj24XuTcFYTte2lf6wpMFec000xVStCAGPw==

JUAN ALBERTO REYES ARRIAGA | Fecha:2023-03-28 08:18:08 | Firmante

q1m0LNxSi+nQJS6Pu2FOoqbOvEh4lgMt3KNI6HeBP4W6OaYFmgAjelvoMTXPXQ8NVWuqZXDoqCVXr0X38AePK0Urdrdan9UQvqMMM7Vt7svTHHmF5aes5Ty17dzB3Cqma/LNusQMkk/DKcCMcBEcp6FXDZXShqTtsFLWPeX6jOsvfFAZZS1cjMSqJzmiPDOsQik7vUPNLXBhfWs/t9gschd5humRIZKdyl+4nuCAJ0gaP39UGfav2iES8pHwuaOzTU0LGFY37AgltNcs+1HVJrKjZ7TdqjOUhH1NTqnR4IZM4VjYJxcmKQeNfguhEEOB3soqbmSXkIiAJ5O6Nw==

GERARDO GAMA HERNANDEZ | Fecha:2023-03-28 09:47:06 | Firmante

KQkZ+W1fRE5Q8LErsiC8rEbEXLM8k3DIKT4+Rtdwsbe9oOwi//X7Bi4dlSBjD+m4b2+wmJut6VcwXdyacyYi/kS7QU7PjBzx+M2zo+FJ/YrYSN+K4H6EPaxduNnPQOgOCK53W+zYhoUxN9ofOc4YVIn0jBGrduKBTIZ7bepLZX73yvu0UoOfNK2BUvZHKexhD1rYyp1unQCONF9p8Uvoca8jecAmD82gHLc9P/WBadu/1+Vb/hnVqUHylWLZDu7FSVUJKF4frZnh81YheiuU51D0mu1YA0qaeUz1QaAIHp1dykue56gi3Z6SfGsbMwuOLiuYdIDQuj5d/wnPGbrPd3A==

NORMA ANGELICA JUAREZ SALOMO | Fecha:2023-03-28 11:09:10 | Firmante

L0up4HBkMXe06nYxZpUAb0+Q66PKO9XR0BYJ4rwM7AQs+9c/K2J0oHm6V8dqJn1licS/wwY1W20nfU2+8/pKav9tRSV6OqamtqHJ4vBNhu9+z/FMT5oZgSCWfUSmEC6WvdbI GwyCtRPxQdAwVQQeULzB03RGNHzOIIIZiX1b9pcSKaQgUM7lfeYwiOh4Salg0XJkkCtA8pOCsa+SD29P1wUtJuYuCwDX41Eh7W9HWB97wTj5G/bjS0+YkX27J49Jr2z23PGSw0kGpUkGj9G91Gi4ANCzVJDKTbbywAjtkB2JJo0qTvf6q4BGMQ0tmhd9s9/CCNOnpib0VLahDzueph8g==

MIGUEL ANGEL CUEVAS OLASCOAGA | Fecha:2023-03-30 22:41:16 | Firmante

umr47jL6uk0B178aD7J4SonuL8YA6FX197fnEb+UI5fXxwziwXnzRkxQGPu2MYL+sXbGcrxPZnFx0JcTqHjD8IVDrjSiOmNs7fcjEelqF3PPVKhRbBjYKMwozK0BW2Q4LcAXjFV2CReaO8nDwMb7pezBDMUloX8FOqakNbAsl8WPzePFgsEH/IDwK92SbhTFLwimiUhSE40+xw/2U3ncYmmqm1RGKertZR0QeCjzz+DeK6l1SFvFZzNTJzjf/PmRGnc/ufroh05t1vS+D+7h2HCaj5cdhPzeKJbr5bzSQdRByQ4VDRk0g4ITbVGXisjdxK8dHYAJc7ezrXz40AlzEw==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



Cza5ZYWTs

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/zdlgh3wuH0uSlx7YM2zhvYyXGfozZif>

